



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PRESUPUESTO

Año 2014

VIII Legislatura

Número 57

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2014

ORDEN DEL DÍA

I. Comparecencia del consejero de Industria, Turismo, Empresa e Innovación para informar sobre el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2015, en relación con su Consejería.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 10 horas y 10 minutos.

I. Comparecencia del consejero de Industria, Turismo, Empresa e Innovación para informar sobre el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2015, en relación con su Consejería.

El señor [Ruiz López](#), consejero de Industria, Turismo, Empresa e Innovación, informa sobre los presupuestos de su Consejería1757

En el turno general intervienen:

La señora [Clavero Mira](#), del G.P. Socialista.....1763
 El señor [Martínez Bernal](#), del G.P. Socialista1766
 El señor [Pujante Diekmann](#), del G.P. Mixto.....1769
 La señora [Cabrera Sánchez](#), del G.P. Popular1773
 La señora [González Romero](#), del G.P. Popular1775
 El señor [Gómez López](#), del G.P. Popular1777
 La señora [Aquilino Artero](#), del G.P. Popular1779

El señor [Ruiz López](#) contesta a los portavoces parlamentarios.....1780

En el turno final para los grupos parlamentarios, interviene:

La señora [Clavero Mira](#)1790
 El señor [Martínez Bernal](#)1792
 El señor [Pujante Diekmann](#)1792
 La señora [González Romero](#)1794

En el turno final para el consejero, interviene el señor [Ruiz López](#).....1795

Se levanta la sesión a las 14 horas y 5 minutos.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Vamos a dar comienzo a la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto del día de hoy con el asunto único de la comparecencia del consejero de Industria, Turismo, Empresa e Innovación, para informar sobre el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el año 2015, correspondientes a su sección número 16, del estado de gastos del citado proyecto de ley.

Le damos la bienvenida a nuestro compañero Juan Carlos Ruiz, consejero de Industria, Turismo, Empresa e Innovación, y sin más le damos la palabra para que comience su intervención.

SR. RUIZ LÓPEZ (CONSEJERO DE INDUSTRIA, TURISMO, EMPRESA E INNOVACIÓN):

Muchas gracias, señor presidente. Buenos días, señorías, a todos.

La verdad es que siempre es un honor comparecer en esta Cámara, en este caso sentado en el banco azul, pero ya saben que mi vocación es el banco granate, en este caso.

Quiero también saludarles en nombre de todo mi equipo, que me acompaña, y sin más preámbulos voy a pasar un poco a explicar los presupuestos para el año 2015 de la Consejería de Industria, Turismo, Empresa e Innovación para 2015, que, con toda seguridad, si lo pensamos, nos permitirán acometer adecuadamente los objetivos del presidente Garre, encaminados a generar empleo y a dar valor a nuestro tejido productivo, haciéndolo más moderno, más eficiente y más competitivo. Es decir, significan un apoyo decidido a la economía productiva regional, un apoyo que está en plena consonancia con el objetivo prioritario del Gobierno regional, que, como ustedes saben perfectamente y me imagino que compartimos todos, es el de crear empleo, y una apuesta que nos ha permitido elevar el presupuesto de nuestra Consejería en un 39,74% respecto del año pasado, pasando de 35,9 millones a 50,2 millones de euros.

Les expondré en primer lugar una visión general de los presupuestos del departamento al que represento, apoyándome en las grandes cifras, analizándolas además transversalmente, y posteriormente les desmenuzaré las partidas correspondientes a los programas y actuaciones más importantes.

Cabe señalar que nuestra Consejería, como ya he dicho, registra una subida presupuestaria global de casi el 40%, la mayor del Gobierno para el 2015.

En mi exposición general comenzaré por el capítulo I, el de personal, en el que se constata un incremento tan solo del 2,8%, y que permite cubrir el abono íntegro de las dos pagas extraordinarias para el año 2015 y el abono del 25% de la paga extra de 2012.

En gasto corriente incrementamos en un 14% la dotación, al tener la Consejería un componente muy importante de inspección (vehículos, mediante la ITV, gasolineras, industrial, comercio, consumo), que generan, como ustedes saben perfectamente, gastos de funcionamiento.

Aumentamos también las transferencias corrientes, porque incluimos una partida adicional para formación de investigadores, y por tanto, señorías, en lo que se refiere a las operaciones corrientes, que son los capítulos I, II, IV, hemos reducido su peso respecto al año 2014, pasando del 64%, que lo era el año pasado, al 47,48% del presupuesto global de la Consejería.

En cuanto a las operaciones de capital sus señorías pueden constatar un fuerte incremento del 121%, que nos permitirá redoblar nuestros esfuerzos para atender los cinco ejes promovidos por el Instituto de Fomento en los que se apoya la creación de empleo y a los que sumamos los esfuerzos dirigidos a la promoción turística, industrial y al comercio. Y en el apartado de pasivos financieros presupuestamos más de 1.200.000 euros para hacer frente a las devoluciones de préstamos que financian proyectos de investigación.

Por secciones, en grandes líneas podríamos decir que la Secretaría General sube un 50% respecto a la dotación presupuestaria del año anterior, básicamente por el incremento de las operaciones de capital, que suben un 179%. Son las transferencias, como ustedes saben, a los institutos, ya que los

gastos corrientes descienden un 0,36%.

En cuanto a la Dirección General de Industria, experimenta un crecimiento del 35,45% respecto al año anterior, fundamentalmente debido, como saben sus señorías, a la apuesta decidida de esta Consejería por la eficiencia energética y las energías renovables. Por eso, en cuanto a las operaciones de capital, que son los capítulos VI y VII, se produce un importante incremento de un 176%.

Como saben, este departamento tiene entre sus funciones un componente, como he dicho anteriormente, importante, de control e inspección, (vehículos, gasolineras, industrias...) que ha propiciado un incremento en el capítulo II. Si bien es cierto que las labores inspectoras y de control aumentan esta partida, también lo es que estos gastos generan importantes ingresos a la Administración.

La Dirección General de Investigación registra un incremento del 19,20%, pasando de 6 a 7,2 millones, y esta Dirección incrementa el capítulo de transferencias corrientes para formación e investigación con más de 300.000 euros y suben también las transferencias de capital, donde nos encontramos con 507.000 euros que destinarán a la ejecución de proyectos de I+D+I y de colaboración público-privada.

En la Dirección General de Comercio y Artesanía cabe destacar los incrementos en el capítulo IV, con un 220%, para impulsar la política de apoyo a la información de los consumidores, así como en el Servicio de Comercio destaca también un incremento del 259% en el capítulo VII, de transferencias de capital, que nos permitirá apoyar la organización de ferias, propiciar la armonización e introducción de las TIC en el pequeño comercio.

En el área de artesanía hemos habilitado una partida nueva para promoción, dotada con 20.000 euros, de la que el sector no disponía el año pasado.

En cuanto al Instituto de Fomento, y sigo hablando de las líneas generales que ahora desarrollaré, decirles que ha experimentado un crecimiento del 154%, pasando de 6 millones a 15,5 millones de euros, que irán destinados a los cinco ejes que a través del Info promoverán la generación de empleo y que desarrollaré, como he dicho, más adelante.

Respecto al Instituto de Turismo, decirles que hemos aumentado su dotación un 28,30%, fundamentalmente para impulsar la promoción de nuestra región como destino turístico, así como para invertir en la vía verde.

Señorías, entrando un poco más en detalle en cada una de las secciones, les diré que en la Dirección General de Industria, Energía y Minas, como he anunciado anteriormente, va a incrementar un 35,5% el presupuesto para el año 2015, lo que supone un esfuerzo muy importante en un departamento que, como saben, tanto peso tiene dentro de la propia Consejería. Este incremento presupuestario responde al compromiso que tenemos para incrementar y mejorar las prestaciones de inspección y control, especialmente gasolineras y vehículos, que realiza esta Dirección General. También para impulsar la política en materia de ahorro y eficiencia energética en la Región y promocionar el tejido industrial regional en el marco del Plan Estratégico de la Región de Murcia. Para todo ello la dotación presupuestaria de la Dirección General de Industria, Energía y Minas será de 8.796.893 euros.

En cuanto al Programa de Planificación y Ordenación Industrial Energética alcanzaremos una dotación superior a los 3.600.000 euros, y vamos a realizar proyectos entre los que destacan campañas de inspección y control de instalaciones y productos industriales, control de calidad de gasolinas, gasóleos y fuel-óleos, la actualización del Plan Integral de Ahorro y Eficiencia de la Región de Murcia en el balance energético actual, y la simplificación administrativa con la aplicación de procedimientos telemáticos.

En cuanto a la Inspección Técnica de Vehículos hemos destinado una partida de casi un millón de euros. Vamos a garantizar que el ciudadano reciba y tenga el mejor servicio y que las ITV presten sus servicios en las mejores condiciones. Les recuerdo, para que ustedes lo tengan también anotado, que la ITV de nuestra Comunidad Autónoma genera unos ingresos aproximados de 2,5 millones de euros anuales.

En cuanto a los recursos que gestionará el Programa de Ordenación y Fomento de la Minería quiero decirles que los recursos que hemos destinado se incrementan respecto al año anterior un 32,6%. Vamos a llevar a cabo dos actuaciones significativas, la primera va a ser actuaciones en labores mineras abandonadas, para estudiar, controlar y corregir las situaciones de riesgo, con un presupuesto de 300.000 euros, y también el proyecto Mipolare, sobre recuperación de paisajes mineros abandonados.

En cuanto a los programas de energías limpias, la Consejería, como saben, apuesta por la renovación y por fomentar las energías limpias y la eficiencia energética en la Región de Murcia. Hemos trasladado nuestro compromiso a la dotación presupuestaria de este programa con un presupuesto que será de más de 3.150.000 euros. Esto representa, señorías, y quiero que lo destaquen también, un incremento del 236,1%, y quiero destacar que hemos creado dentro de esta partida presupuestaria una de nueva creación para inversiones, de 358.000 euros. También hemos incrementado un 271,5% las subvenciones, con el objetivo de favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores. Además, convocaremos ayudas por valor de más de 3 millones de euros para empresas, familias e instituciones sin fines de lucro, corporaciones locales y acciones directas, todo con los mismos objetivos que acabo de nombrar.

En cuanto a los presupuestos del Instituto de Turismo tienen como fin principal, señorías, atender los objetivos de promoción turística que el Gobierno regional, a través de esta Consejería, tiene para impulsar la Región de Murcia como destino turístico preferente en el entorno nacional e internacional.

Por este motivo, en el ejercicio 2015 vamos a dar un gran impulso a las actuaciones de promoción, de calidad, de comercialización y de comunicación de nuestro destino y de nuestros productos turísticos, dotando al instituto de los recursos económicos que necesita para lograrlo. Me estoy refiriendo a acciones singulares entre las que cabe destacar acciones de promoción y marketing, que estamos consensuando con el sector, acciones de comunicación e imagen turística en España y en Europa y acciones de afianzamiento y de mayor implantación de la oferta turística de la Región de Murcia.

En formación, dentro del Instituto de Turismo, potenciaremos la acción del Centro de Cualificación Turística, con cursos dirigidos tanto a desempleados como a ocupados. Implantaremos las nuevas técnicas y métodos de estudio que nos ofrece la formación *on line* a través de nuestra plataforma de formación de Internet. Fomentaremos los acuerdos e intercambios con los otros países europeos. Reforzaremos la colaboración iniciada con otros centros de estudios, con el fin de que nuestra región se convierta en un referente en la formación relacionada con el turismo.

Y en innovación, me refiero también a turismo, seguiremos avanzando en el desarrollo e implantación de proyectos I+D+I para consolidar a la Región como destino inteligente, modernizando el sector y facilitando su adaptación a los cambios del mercado.

Para atender todos estos objetivos prioritarios, el presupuesto de gasto del Instituto de Turismo para el ejercicio 2015 superará los 7 millones de euros, 1,5 millones de euros más que el año anterior, lo que supone un incremento del 28,30%.

Desde el punto de vista presupuestario querría destacar el importante esfuerzo que llevaremos a cabo especialmente en las áreas de comunicación y de infraestructuras. En el área de comunicación gestionaremos las campañas publicitarias y el control de todo lo relacionado con la creatividad, la comunicación y la imagen turística de la Región. Durante el año 2015 todas las acciones planificadas se realizarán, como así lo acordó la propia Cámara y también el sector turístico, bajo la marca genérica “Costa Cálida, Región de Murcia”, que será difundida en todas las campañas de comunicación. El Instituto de Turismo llevará a cabo una campaña de promoción turística internacional de la Región de Murcia valorada en 500.000 euros, nueva también.

Y en el área de infraestructuras se ejecutará el Programa Vía Verde Cartagena-Totana, evaluada

en 2 millones de euros, y que contará con una dotación inicial de un millón de euros para el ejercicio 2015 y de igual importe para el ejercicio presupuestario 2016.

Trabajaremos intensamente tanto en el área de promoción como en la innovación, con un esfuerzo presupuestario de 579.000 euros, para ejecutar tanto las actividades de asistencia a ferias como misiones directas y similares, como las *on line*, mediante la utilización de herramientas tecnológicas innovadoras.

Señorías, en cuanto al Instituto de Fomento los presupuestos del Info para el año 2015 se multiplican casi por 3 para favorecer el impulso del tejido empresarial de la Región de Murcia. Esto propiciará sin duda que las empresas generen más empleo y más riqueza para la Región de Murcia. Para ello hemos reforzado los cinco ejes estratégicos sobre los que trabaja el Info: innovación, internacionalización, emprendimiento, financiación e infraestructuras, que son los cinco pilares en los que se apoya la creación del empleo. De este modo, disponemos de una consignación presupuestaria para el Info de 15,5 millones de euros, con un crecimiento del 154%. Si a esta consignación sumamos las aportaciones de los fondos europeos, tenemos 55,8 millones de euros, que se destinarán íntegramente al apoyo del tejido productivo y a los emprendedores, porque son ellos los que crean el empleo.

Por tanto, y en consecuencia con lo anteriormente dicho, el presupuesto total de gasto del Info alcanzará los 62.228.774 euros, divididos de la siguiente manera. En gastos corrientes, 6.211.528 euros; en intereses del plan de pagos, 217.246 euros; en transferencias de capital inicial, 15,5 millones de euros, y en financiación de la Unión Europea, 40 millones de euros.

Señorías hace un momento he citado los cinco ejes estratégicos del Instituto de Fomento, que se corresponden con las cinco principales masas presupuestarias que paso a explicarles.

El eje primero es la creación de empresas y emprendimiento, con un presupuesto de 10.882.500 euros, un total casi del 20% del presupuesto del Info. La dinamización del emprendimiento es uno de los ejes más importantes desde la perspectiva presupuestaria, y está en consonancia con las tareas que el Gobierno regional ha encargado a esta Consejería para el apoyo a los emprendedores y a la competitividad e internacionalización de las Pymes. Aunque este eje tiene diversas líneas de actuación centradas en el fomento, el emprendimiento y el asesoramiento y apoyo de emprendedores, destacan las actividades ejecutadas con los centros de innovación y empresas de Murcia y Cartagena, y también la Red Regional de Viveros de Empresa, para el desarrollo de viveros empresariales y consultoría a emprendedores innovadores. Estas actuaciones se estructuran para abarcar todas las etapas del emprendedor, desde las más iniciales, para promover el espíritu emprendedor en edad escolar, programas como EJE y EME, hasta actuaciones más específicas de formación para asesorar en materias de plan de empresa y de financiación.

En el segundo eje, innovación, cuenta con un presupuesto de 19.527.382 euros, el 34,96% del presupuesto del Info. Esta sigue siendo la piedra angular con la que consolidar y mejorar nuestras empresas. Son actuaciones directas de apoyo a las empresas y a través de los centros tecnológicos y otros socios estratégicos, que se focalizarán en las tecnologías y sectores definidos en la estrategia de especialización inteligente de I+D+I de la Región de Murcia, la denominada RIS3Mur, previéndose a llegar a través de las distintas líneas a más de 5.600 empresas de la Región de Murcia durante el año 2015.

En cuanto al eje tercero de internacionalización e inversiones, tiene un presupuesto de 13.427.618 euros, que supone un 24% del presupuesto del Instituto de Fomento. Representa una importante asignación presupuestaria para reforzar y consolidar el sector industrial y de servicios en los mercados internacionales, impulsando el crecimiento de las exportaciones, la diversificación de productos y mercados y la incorporación de nuevas empresas a la exportación y a la internacionalización. Incluye acciones como la formación internacional, programas de inicio a la exportación, organización de emisiones comerciales directas e inversas, el apoyo a las licitaciones internacionales, y en general todas las actuaciones contempladas en el Plan de Promoción de Comercio Exterior, ejecu-

tado de manera conjunta y coordinada con las cámaras de comercio de la Región de Murcia, así como también las labores de captación de inversiones, donde se llevarán a cabo diversas actuaciones, tanto en España como en los principales países generadores de inversiones industriales para atraerlas a la Región de Murcia.

El cuarto eje es la financiación, que consta de un presupuesto de 9.135.000 euros. Como saben, señorías, el acceso al crédito y a recursos financieros es el mayor obstáculo que tienen los emprendedores para poner en marcha nuestras empresas. Las actividades empresariales, más aun si hablamos de empresas de base tecnológica en su fase inicial, como iniciativas que se consideran de alto riesgo, son las que encuentran más dificultades en los mecanismos convencionales de financiación. Precisamente para ellas es esta línea de financiación, a la que cabe añadir los recursos que aparecen transversalmente en el resto de los ejes estratégicos.

Consideramos también esencial potenciar el apoyo a las empresas en la búsqueda de recursos que ya se presta desde la oficina financiera y diseñar instrumentos que puedan paliar las deficiencias del mercado en este ámbito.

El eje quinto y último de infraestructuras empresariales y servicios europeos consta de un presupuesto de 2.887.500 euros. Se agrupan las actuaciones aquí relacionadas con los soportes internos para el apoyo a la pyme, especialmente aquellos que conciernen los programas procedentes de la Unión Europea, muy relacionados con la gestión sostenible de la energía como factor de competitividad empresarial y otra decena de actuaciones como el proyecto Meshartility, Elena-Fuensanta y otros.

Estas actividades tienen la virtud de intercambiar información y conocimientos con organismos y entidades de prácticamente todos los países de la Unión Europea, y propician una importante captación de fondos, destinados en su totalidad a beneficio de las empresas y organismos murcianos.

Pasando ahora a analizar los presupuestos, señorías, de la Dirección General de Investigación e Innovación, quiero decirles que están concebidos para gestionar y dar respuesta al sistema regional de ciencia y tecnología, y para tener a la sociedad como destinataria de la transmisión de conocimientos. Para ello vamos a cumplir los objetivos contenidos en el Plan Estratégico de la Región de Murcia 2014-2020, en el Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Región de Murcia, y en la Estrategia de Investigación e Innovación para la Especialización Inteligente RIS3Mur.

Para lograr estos objetivos hemos incrementado el presupuesto de la Dirección General de Investigación e Innovación en un 19,20% respecto del ejercicio anterior, 2014. Estamos hablando de un presupuesto de 7.246.368 euros, con el que vamos a impulsar una región más emprendedora, una región en la que el conocimiento, la innovación y la investigación sean los motores que impulsan el desarrollo, una región con recursos humanos, con una alta cualificación y especialización, y una región con empresas más competitivas y por lo tanto con mayor creación de empleo.

La Dirección General va a contar con un presupuesto de 4.735.240 euros para investigación científica y técnica, que dentro de los objetivos anteriormente mencionados gestionará, a través de la Agencia Regional de Ciencia y Tecnología, Fundación Séneca, con cuatro millones, para prestar apoyo al capital humano que tenemos en la Región, para impulsar nuestros proyectos de investigación, para ofrecer ayudas para favorecer la movilidad y la internacionalización, para potenciar al visibilización y difusión de la ciencia y la tecnología y para promover grupos de excelencia científica.

El presupuesto que hemos destinado para la otra vertiente de esta Dirección General, la de Innovación, va a suponer un fuerte impulso para que la formación de nuestros investigadores redunde en el sector público y privado, y para que la mejora de la competitividad empresarial nos llegue a través de la especialización inteligente. Para ello hemos hecho un gran esfuerzo, ya que contamos con un presupuesto para este programa de 1.077.220 euros, lo que representa, señorías, un crecimiento del 387,63% respecto del año anterior. Esto nos permitirá realizar actuaciones establecidas en la estrate-

gia RIS3Mur, cofinanciadas con fondos estructurales. Concretamente, hemos creado tres proyectos nuevos por un importe global de más de 800.000 euros, y de esta forma vamos a destinar 100.000 euros para proyectos de I+D+I internacional, 407.000 euros para proyectos de cooperación público-privada y 307.250 euros para formación de investigadores.

Señorías, la Consejería va a favorecer que la innovación llegue a nuestras empresas y repercuta en su producción, para ello el presupuesto para la promoción de la innovación y mejora de la competitividad empresarial cuenta con un presupuesto de más de 1.400.000 euros, con un incremento del 17,56% respecto del año anterior.

En este sentido, vamos a realizar acciones específicas incluidas en RIS3Mur, con el objetivo de diversificar el tejido industrial, mediante el desarrollo de empresas en sectores intensivos en tecnología, y vamos a dar continuidad a un programa de ayudas en forma de préstamos reembolsables, para que las empresas innovadoras y de alta tecnología desarrollen proyectos de I+D+I.

Señor presidente, en cuanto a la Dirección General de Consumo, Comercio y Artesanía, el presupuesto de la Consejería destina para el ejercicio 2015 un incremento importante, y es el reflejo de la determinación y del compromiso que esta Consejería tiene por afianzar las bases de un comercio minorista competitivo y moderno que genere riqueza y trabajo, para impulsar un sector artesano también moderno e innovador y para defender los derechos y los intereses de los consumidores y usuarios. Para conseguirlo, como decía, hemos aumentado el presupuesto de la Dirección General de Consumo, Comercio y Artesanía en más de un 15%, con un presupuesto global de 3.443.207 euros.

El apoyo decidido de la Consejería a los comerciantes de la Región se traslada a los presupuestos de 2015, con un incremento del 27,30%, específicamente para dinamizar y modernizar el comercio, para mejorar la competitividad, para impulsar la calidad y para difundir la implantación de nuevas tecnologías.

Vamos a realizar, como decía, un gran esfuerzo para modernizar el comercio y actualizarlo con la implantación de TIC, y también vamos a impulsar la inversión productiva y la mejora competitiva. Son inversiones de nueva creación para las que contamos con una partida de 368.000 euros. El esfuerzo en este sentido ha sido mucho mayor, hasta alcanzar un incremento del 245,47% respecto del año anterior.

Esta Consejería está al lado de los comerciantes, y este Gobierno está al lado de los comerciantes y de los artesanos, apoyando su participación en las ferias y muestras de nuestra región, ya que consideramos que es un importante foco para la promoción comercial.

La Consejería también apoyará a las corporaciones locales para que los municipios sigan trabajando en la modernización de sus instalaciones, con una partida de más de 70.000 euros.

El compromiso incondicional de la Consejería con los derechos y defensa de los consumidores y usuarios de la Región de Murcia también se refleja en estos presupuestos.

Hemos incrementado la partida global de la parte de consumo en un 10,86% respecto del año anterior. Quiero destacar la partida específica de 160.000 euros a las asociaciones de consumidores y usuarios, para que puedan prestar un servicio de asesoramiento e información de calidad, así como acciones de formación al consumidor. Supone, señorías, un incremento del 220%.

Con el presupuesto destinado a consumo vamos a trabajar y mejorar en la resolución de reclamaciones, en la atención de consultas sobre consumo, en cursos de formación, en difusión de los derechos y obligaciones de los consumidores, en la gestión de los concursos de consumo, en la garantía de la seguridad de productos y servicios, y en asegurar que el servicio de arbitraje de consumo, con la Junta Arbitral al frente, siga ofreciendo la calidad que merece el servicio para la defensa de los consumidores, a través de la mediación, la conciliación o el arbitraje privado.

En cuanto a artesanía, la Consejería ha escuchado y también da voz al sector artesano, porque consideramos que estas pequeñas empresas que trabajan por y para la defensa de la artesanía tienen mucho que decir en la Región de Murcia. Por este motivo vamos a destinar una partida de 20.000

euros para que las asociaciones de artesanos profundicen en el Plan Lima, que se refleja en dos líneas de actuación: innovación y modernización.

Consideramos que la mayoría de los artesanos son microempresas creadoras de empleo, por lo tanto, independientemente de su presupuesto específico vamos a poner a su disposición todas las herramientas de las que dispone esta Consejería a través del Info para mejorar su competitividad, para la obtención de microcréditos y la participación en ferias, tanto a nivel nacional como internacional.

En definitiva, señorías, una vez analizados todos los centros directivos de mi departamento, quisiera destacar que con el presupuesto de la Consejería de Industria, Turismo, Empresa, Innovación y Comercio, también decir que el Gobierno hace una apuesta realmente importante por nuestra economía productiva.

Señorías, el presupuesto, a través de estos recursos, entendemos que contribuye a generar, en términos de valor añadido bruto, más de 90 millones de euros, con un efecto multiplicador en la parte de empresas de casi seis, en relación al montante de los recursos aplicados. Y, aún más, estas medidas, a nuestro entender, generarán 2.480 empleos directos y más de 3.000 empleos indirectos.

En definitiva, como decía, es una apuesta por la economía productiva, con el único fin de alcanzar el objetivo que todos deseamos, que es la creación de empleo. Les recuerdo las grandes cifras. En Investigación e Innovación crecemos casi un 20%; en Industria, Energía y Minas crecemos un 35,5%; en Consumo, Comercio y Artesanía, casi un 16%; en el Instituto de Fomento, un 154,5%, y en el Instituto de Turismo, más de un 28%. Las cifras hablan por sí solas y, como comprenderán, en un entorno de crecimiento presupuestario del 3,7%, crecer, como lo hace esta Consejería, en casi un 40%, pone de manifiesto el compromiso del Gobierno regional por la creación de empleo, y por tanto creo que es una decisión política acertada, una decisión que nos permite poner a disposición de nuestra economía productiva una importante cantidad de recursos para conseguir que la recuperación económica se traslade a las familias de la Región de Murcia, que es lo que seguro que ustedes y nosotros queremos.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor consejero.

Vamos, como es habitual, a interrumpir la sesión para atender, tanto el Gobierno como los grupos parlamentarios, a los medios de comunicación, y nos volvemos a reencontrar a las 11:20 para reanudar la comisión.

Muchas gracias, señorías.

Turno general de intervenciones. Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra la señora Clavero Mira.

SRA. CLAVERO MIRA:

Gracias, señor presidente.

Por supuesto, dar la bienvenida al señor Consejero de Industria, Turismo, Empresa e Innovación, y, por supuesto, a todo su equipo.

Quiero comenzar la intervención reconociendo el esfuerzo que ustedes han hecho en una Consejería tan importante para este ejercicio 2015. Reconozco el esfuerzo y además se lo agradezco, pero siento que este esfuerzo no haya sido una constante a lo largo de la legislatura en materias tan importantes como las que les competen a sus direcciones generales, al Instituto de Fomento y a la Dirección General de Turismo.

También tengo que reconocerle a usted, a todo su equipo y a su Gobierno el gran manejo a la perfección de los ciclos políticos presupuestarios, que explican perfectamente el recorte brutal en absolutamente todas sus consejerías a principios de legislatura, para simular en esta última un ligero ascenso presupuestario, presentando unos presupuestos totalmente electoralistas, que, aunque mi deseo es que se puedan ejecutar, dudo que terminemos el año con todos ellos ejecutados.

También parte usted, señor consejero, de una situación complicada, por qué no decirlo, con un Gobierno muy cuestionado por la implicación de personas imputadas en su gestión, y una Consejería salpicada por presuntos casos de corrupción. Difícilmente pueden ustedes, por mucho que maquillen los presupuestos, dar confianza a los ciudadanos de esta región, y eso es muy triste para absolutamente todos los políticos, en lo que se refiere a la gestión de dinero público.

Permítanme que haga, adaptándome al tiempo del que disponemos, un rápido análisis comparado de la evolución presupuestaria de esta legislatura en los programas de la misma, y es justo hacer un balance de legislatura para saber de dónde partíamos y hacia dónde nos dirigen las políticas que usted plantea. Yo también, como usted ha hecho, me apoyaré en cifras, en las que eran grandes cifras y hoy han dejado de serlo.

Bien, si entramos al detalle, comparando el presupuesto de gastos por programas, seguimos observando claros recortes en ámbitos claves de la economía regional. De estos presupuestos no se traduce el tan prometido, tan necesario y tan esperado apoyo para el desarrollo económico de la pequeña y de la mediana empresa en nuestra región. No olvide que de esta Consejería dependen el impulso de futuro y el desarrollo económico de nuestra comunidad. Sin embargo, los presupuestos que presentan para 2015 suponen un recorte de los gastos en la promoción de la actividad empresarial y la actividad económica, que no hacen sino agudizar la recesión en la que se encuentra la economía regional. A su vez, el aumento insuficiente de gasto previsto en algunas partidas imposibilita el desarrollo de algunos programas, a no ser que se lleven a cabo, como bien saben ustedes hacer, a través de esas dosis de economía creativa.

Pero aun acertando en sus previsiones de ingresos y gastando lo que dicen que van a gastar en esta Consejería, quedamos, señor consejero, muy lejos de los presupuestos de inicio de legislatura.

El Programa de Innovación y Desarrollo Tecnológico en esta legislatura ha pasado de 1.637.000 euros a 1.077.000 para 2015, lo que supone un recorte de más de medio millón de euros.

En investigación científica, señor consejero, pasamos de 9.960.000 euros, a 4.735.000 euros, 5,2 millones de euros menos. Un recorte en esta legislatura de más del 50%, a lo que hay que sumar la casi desaparición del programa de política científica, que pasa de estar dotado con 1,5 millones en 2011, principios de legislatura, a la ridícula cifra de 9.731 euros en 2015.

Otro ámbito de gran importancia también castigado de forma incomprensible en esta legislatura ha sido el de la planificación y ordenación industrial, programa que pierde más de diez millones de euros, pasando de 14,4 millones en los presupuestos de 2011 a los 3,6 para 2015. Un recorte del 75% en planificación y ordenación industrial difícilmente explicable, teniendo sobre la mesa un plan estratégico.

En otros tiempos y con mejores números, señor consejero, no han podido dar total cobertura en las líneas de actuación, ni han podido cumplir los objetivos fijados en las memorias que ustedes presentaban año tras año. Dudo que ustedes puedan cumplirlos ahora con estos presupuestos más escasos.

Coincido con ustedes en que estamos en una Consejería clave para la recuperación económica, una Consejería importantísima para la reactivación de la economía y para ayudar a la pequeña y mediana empresa, pero una vez más viven ustedes de espaldas a la realidad y presentan con complacencia unos presupuestos que ni tan siquiera se aproximan a los presupuestos de inicio de legislatura.

Le indico, señor consejero, que siempre hay que compararse con los mejores años y no con los peores, porque si nos comparamos con los peores, evidentemente, siempre mejoramos.

Para que los presupuestos de su Consejería acompañen a la realidad y al contexto al que nos enfrentamos en esta región, tendrían que tener voluntad de avanzar hacia un modelo de desarrollo económico y social que apostara por las ventajas competitivas que ofrece nuestra región. La pena es que esta Consejería, contando con los instrumentos necesarios y oportunos, no aporta ni invierte en ellos con la suficiencia necesaria, y una muestra son los datos que le voy ofreciendo.

La situación de la pequeña y mediana empresa en nuestra región es a día de hoy, como conocen, muy complicada. Nuestras empresas se enfrentan a un difícil acceso al crédito, a graves problemas de impagos y a la precariedad de los sistemas de apoyo que desde la Administración regional se ofrecen, una situación que se ve agravada por el desamparo de nuestros investigadores y de las redes de innovación y el menor consumo interno, fruto del desánimo ciudadano.

Consumo ciudadano. Consumo ciudadano que durante esta legislatura han motivado dotando el programa presupuestario “Promoción del comercio” con poco más de millón y medio de euros, cuando en 2011, señor consejero, tenía presupuestado cerca de siete millones de euros; un 77% menos que en el inicio de legislatura. Y en lo que respecta a defensa del consumidor, en esta legislatura recortan en su balance final un 20%.

Con lo que nos encontramos, señor consejero, es con unos presupuestos para esta Consejería que resultan insuficientes, aunque reconozco que son mejores que los del ejercicio 2014, para atender a necesidades de la Región, sobre todo en materia de innovación y política científica, planificación industrial, comercio y artesanía.

Al contrario de lo que ustedes afirman en la memoria de presupuestos, estas dotaciones presupuestarias para el ejercicio 2015 no dan cobertura a las líneas de actuación encaminadas a fortalecer nuestro tejido empresarial y la búsqueda de la innovación como motor de cambio.

Hemos aprobado leyes importantes, leyes como la Ley de Emprendedores, leyes como la del apoyo a la artesanía, y tristemente ahí nos encontramos con lo que les decíamos en el debate, en este mismo Pleno, cuando se aprobaba esta ley, con presupuestos incapaces de dar respuesta a su desarrollo. No podemos avanzar hacia un modelo de desarrollo económico y social basado en las ventajas competitivas de la Región, si recortamos en innovación y desarrollo tecnológico. Como ya he mencionado, en esta legislatura ha visto disminuidos sus presupuestos en más de medio millón de euros y han llevado a su mínima expresión programas como el de “Investigación científica”, que pierde 5,2 millones de euros en una sola legislatura, reduciéndose más del 50%.

Permítanme también que les mencione lo que usted ha mencionado, a la Fundación Séneca, que ha visto en esta legislatura disminuida la aportación para sus gastos de funcionamiento en más de un 25%, pasando de 670.000 euros en 2011 a 490.000 euros en 2015. La aportación a dicha fundación para su plan de acción anual ha sido disminuida todavía más, en un 48%, pasando de los 7.750.000 euros presupuestados en 2011 a 4 millones para 2015.

El proyecto de presupuestos, señor consejero, que ustedes presentan para esta Consejería hay que mirarlo con perspectiva, siempre todo en esta vida hay que mirarlo con perspectiva, los presupuestos también y estamos dentro de la misma legislatura de 2011. Hay que mirarlos con perspectiva, porque cuando ustedes parecen satisfechos y se complacen por las pocas partidas en las que no han recortado en el último ejercicio, pretenden que el resto no recordemos lo que han hecho en ejercicios anteriores, y cuando me refiero al resto no me refiero al resto de grupos políticos sino al resto de la ciudadanía. Esto es como aquellos alcaldes, y, créanme, conozco algunos, que el mismo año en el que ganan las elecciones aumentan el IBI en un 50% y luego en los mítines de campaña para las próximas elecciones se vanaglorian de haberlo reducido un 10% o de no haberlo tocado durante tres años. Esto, en una sociedad cada vez más crítica y más conocedora de la política, ya no vale, señor consejero.

En cuanto al presupuesto del Info, instrumento muy bien definido y clave para lograr los objetivos de la Consejería, hemos visto cómo en épocas de bonanza, cuando quizás las empresas necesita-

ban menos a la Administración pública, contaban con un mayor presupuesto para el desarrollo de actividades propias, y hoy, que es más necesario que nunca, cuentan con un presupuesto mucho más ajustado.

En estos momentos no está comportándose como un instrumento de apoyo a la economía regional. Sé que tienen muy buena voluntad, pero queremos resultados, señor consejero. Queremos resultado y queremos saber cuántas empresas consolida el Info, cuántas empresas ayuda a crear y a consolidarse y, en definitiva, cuántos empleos crean.

Y explíquennos, señor consejero, por qué suprimen por completo las aportaciones a los centros tecnológicos de nuestra región y al parque científico de Murcia, que están dotados con cero euros.

También vemos cómo se reducen de forma considerable las aportaciones para el desarrollo de la economía digital, que pasa de 740.000 euros a 510.000 euros, así como la promoción del crecimiento y la consolidación de las Pymes, que ha pasado de contar con una partida de 140.000 euros a disponer de 25.000 euros. Difícil lo está teniendo la Ley de Apoyo a los Emprendedores y a la Competitividad e Internacionalización de las Pequeñas y Medianas Empresas de la Región si estos van a ser los presupuestos definitivos.

Y termino, señor consejero, estamos en una Consejería clave para la recuperación económica, para la reactivación de la economía y para ayudar a la pequeña y a la mediana empresa, y la competencia bien sabe usted que no nos ayuda a avanzar y a ser justos con la realidad socioeconómica de nuestra región. Espero que en el proceso de enmiendas sean ustedes capaces de reaccionar.

La pequeña y mediana empresa, como usted sabe, la artesanía, las energías renovables, el comercio y la reactivación industrial, así como la consiguiente internacionalización de estas empresas, son ámbitos de actuación que no solo deben ser reconocidos, sino dotados de medios y de recursos. Y con esta evolución presupuestaria, señor consejero, podremos hablar de una legislatura perdida, aunque han hecho ustedes, insisto, esfuerzos en este último año.

Los datos son la realidad más absoluta, son la realidad más objetiva y es la única realidad en unos presupuestos, y con estas cifras insuficientes perdemos todos, no solo los que estamos aquí, sino todos los ciudadanos de la Región.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señora Clavero.

Señor Martínez Bernal, tiene la palabra.

SR. MARTÍNEZ BERNAL:

Muchas gracias, presidente.

Sí, quiero empezar dando la bienvenida también al consejero y a todo su equipo, y decir que, bueno, reconociendo que se ha hecho un esfuerzo, por lo menos en el tema turístico, que es del que vamos a hablar ahora, ha sido mínimo, no ha sido un esfuerzo que necesita el turismo en nuestra región. Creo que reflejan estos presupuestos que el turismo en la Región de Murcia no funciona bien y no va a funcionar bien, por mucho que ustedes quieran vendernos otra situación. Cada vez el diferencial con respecto a la media nacional es más grande. Es verdad que esta región crece, pero crece menos que el resto de las regiones de España, con lo cual el diferencial cada vez es más grande. Reconozco que su voluntad es buena, pero tengo que decirles que estos presupuestos tienen trampa, tienen un poco de trampa.

¿Por qué digo que la situación actual no es buena? Digo que la situación actual no es buena cuando los datos así nos lo reflejan, cuando estamos viendo que en el número de viajeros de enero a agosto de este año estamos en el 1,25% y en el número de pernoctaciones en el 0,95% a nivel de todo

el Estado español, pues, la verdad, para mí no puede ser una buena situación, cuando en los meses de julio y agosto, que es el gran boom turístico en la Región de Murcia, estamos diez puntos por debajo en el grado de ocupación de la media de España. No pueden ser buenos. Cuando la aportación al turismo regional sigue estancada en torno al 9%, cuando comunidades limítrofes como la nuestra están en el 13-14%, y no quiero decir ya Baleares. No pueden ser buenos. Cuando la evolución del empleo, tanto de la EPA como el paro registrado, maltratan a nuestra región una vez más. En el mes de octubre en Murcia se ha incrementado el paro en 1.763 personas, de las cuales 1.508 han sido del sector servicios, que repercute una parte muy importante lo que es el turismo. Ha aumentado con respecto al mes de septiembre en un 1,91%, y hemos tenido peor comportamiento que en octubre del año 2013. No pueden ser buenos los datos. La situación de la que partimos no es buena y el presupuesto desde luego no va a solucionar esto.

Pero, también, ¿por qué digo que es un presupuesto trampa? Porque usted nos dice que el crecimiento ha sido del 28,30%. No coincide en dos puntos con lo que dice la memoria, que dice un 26,34%, pero, bueno, no voy a entrar en eso, pero, hombre, cuando uno empieza a ver la escasa memoria que han hecho en el tema turístico, porque desde luego no hace falta dedicarle muchas horas para estudiar la memoria del tema turístico, pero ustedes me dicen que dedican un millón de euros al desarrollo y ejecución de infraestructuras, obras y equipamiento en la vía verde Cartagena-Totana, pues, hombre, está bien; ustedes retraen los fondos Feder de un sitio y los cobijan en el Instituto de Turismo para hacerlo crecer. Si usted cree que esa hipotética inversión, porque usted nos ha dicho dos millones de euros, pero uno viene este año y está por ver si viene para el año que viene, ya veremos, porque si no tienen ustedes la responsabilidad... los que la tengamos a lo mejor decidimos otra cosa. O sea, que tampoco pueden hacer ustedes a estas alturas de la película presupuestos, si no van a tener la responsabilidad. Pero, de verdad, ¿ustedes creen que esa inversión de un millón de euros va a repercutir en un tanto por ciento importante en mejorar el turismo de esta región? Pues yo no lo sé, no lo sé, pero tengo mis dudas de que esas sean las necesidades turísticas de la Región.

Es verdad que si quitamos eso pues estamos en un entorno del 8% el incremento del presupuesto turístico, que, bueno, que es importante. Y dicen ustedes: 500.000 euros para la promoción turística a nivel internacional. Usted y yo, y también la señora Cabrera, que está en el tema turístico, sabemos perfectamente que la promoción a nivel internacional depende del Estado español. Es verdad que ustedes se fían poco del Estado español en cuanto a la promoción que puedan hacer de la Región de Murcia, y en vez de dedicar los fondos a promocionar la Región de Murcia dentro de España, que son las competencias de la Consejería, pues lo dedican a lo otro, porque no lo hace, pero no se le olvide, señor consejero, que el número de viajeros nacionales a la Región de Murcia de enero a agosto y de pernoctaciones está en torno al 2%. O sea, no estamos como para tirar cohetes y abandonar una parte importante de lo que sería la promoción interna.

Hombre, es verdad, y hacen bien ustedes en no fiarse de la promoción y de la apuesta que hace el Gobierno central por la Región de Murcia. A las pruebas nos remitimos. Hace poco ha salido una noticia de la inversión del Gobierno de España en materia de playas, y nos encontramos con cifras tan escalofriantes como que en Asturias invierte el Gobierno de España 2.140.000 euros en materia de playas; en Cantabria, 1.081.000 euros; en Almería, dentro de Andalucía, 1.400.000 euros, y en la Región de Murcia, 170.000 euros. ¡Por favor, si es que esto es...! ¿Cómo se van a fiar ustedes del Gobierno de España? Lógicamente, tienen que detraer inversiones de su responsabilidad directa y hacer aquello que el Gobierno de España no hace con esta región.

Pero le voy a decir más, señor consejero, usted no puede estar contento con estos presupuestos a nivel de turismo, en insisto, es verdad que habrá hecho un esfuerzo importante y ha quitado partidas de aquí y de allá para intentar inflarlo un poco, pero un presupuesto que dentro del global regional significa el 0,1%, o sea, la inversión que esta región hace en turismo, que todos coincidimos que debe ser un pilar importantísimo en la creación de empleo, que estamos cuatro y cinco puntos por

debajo de la aportación al PIB regional de nuestro entorno más inmediato, la inversión que se hace en los presupuestos es de cada mil euros de este presupuesto uno se destina a turismo. Usted no me puede defender esto.

¿Quiere usted conocer compromisos por el turismo? Mire, Castilla y León, que gobiernan ustedes, plan estratégico de turismo, que aquí no quieren hacerlo, que aquí no quieren que llevemos estrategia. Se lo hemos pedido en varias ocasiones y ustedes no quieren que llevemos estrategia. No, se lo hemos pedido en varias ocasiones y ustedes no quieren hacerlo... Lo harán ahora, pero no lo han querido hacer hasta ahora. 313 millones de euros en tres años en un Plan Estratégico para el turismo en Castilla y León. Extremadura, estoy hablando de dos comunidades del interior que tienen muchísimo menos potencial que la Región de Murcia. Extremadura, en los presupuestos de este año, 35 millones de euros para el turismo, y en la Región de Murcia, 7.200.000 euros, incluido el millón de vías verdes. Es decir, no puede usted decir que se ha hecho una apuesta importante por el turismo, señor consejero. Se ha hecho lo que ha podido, que es bien poco.

Mire, si usted le quita al presupuesto de turismo el capítulo I, 2.700.000 euros; el capítulo II, de gastos corrientes, los gastos financieros y la vía verde, al final le queda el medio millón para promoción internacional, que, insisto, debía ser del Gobierno de España. Y yo le voy a decir una cosa, no creo que usted esté convencido de que los grandes problemas estructurales que tiene el turismo en la Región se vayan a solucionar con este presupuesto. No se lo puede creer usted. Usted hace el esfuerzo, usted nos lo quiere vender, yo sé su buena voluntad, ¿pero de verdad usted cree que con una inversión neta de 500.000 euros va a solucionar el problema de la estacionalidad en esta región? ¿De verdad se cree que va a solucionar el problema de la diversificación de la oferta o de las infraestructuras que tenemos? No puede ser.

La formación, que usted le da una importancia capital. Mire, ustedes tuvieron un compromiso. Nadie en su sano juicio puede pensar que donde está el meollo de la cuestión turística en la Región no haya un centro de cualificación. Lo tenemos en Murcia. Ustedes hicieron una promesa electoral de que se iba a hacer un centro de cualificación para la formación en la zona de Cartagena, para todo el ámbito del Mar Menor y las playas. Tuvieron un compromiso y como tantos otros se lo saltaron. ¿Qué es lo que tienen que hacer? Como el Centro de Cualificación lo tienen centralizado en Murcia, alejado de lo que son los centros de turismo, ¿a qué se dedican ustedes?, a formación *on line*. Ya está, no tienen otro tipo de formación, y lo que pueden pillar alrededor es un curso de cocina, pero desde luego eso no puede significar la formación que necesitamos.

Se lo decía hace un momento, si es que ni siquiera ustedes se lo creen, señor consejero. Si usted coge la memoria de la Consejería, que tiene 80 páginas, y una página es lo que viene para el Instituto de Turismo, una página de 80 páginas. Es decir, bien, han puesto ahí tres notas, “queremos conseguir esto y esto y esto...”. Y, además, le voy a decir una cosa de lo que dice la memoria, esto es literal, no me puede negar esto: “se van a proseguir con las actuaciones que se vienen desarrollando en función de los recursos presupuestarios asignados”. Es decir, si no hay recursos presupuestarios asignados, porque no hay recursos, eso quiere decir que ustedes no van a hacer absolutamente nada. Yo sé que a la señora Cabrera le molesta que se los dé, pero es que son los que son, ¡si los cojo de la página de la Consejería y son los que tenemos!, es decir, estamos a la cola del turismo en todo el Estado español. Pero, además, ampliando cada vez más el diferencial, a la baja, en cuanto a la media.

Es decir, mire usted, no podemos estar orgullosos desde la oposición del esfuerzo que ustedes han hecho. Si es verdad, y eso ustedes nos lo dicen con la boca pequeña, porque no se lo pueden creer, que uno de los pilares fundamentales para la creación de empleo y para generar puestos de trabajo en nuestra región, uno de ellos es el turismo, ustedes no pueden venirnos esta mañana con este presupuesto, que es un presupuesto, insisto, de una realidad que no funciona y es un presupuesto trampa, porque el incremento lo dedican ustedes a una vía verde, que siendo importante no va al meollo, no va al corazón del turismo de nuestra región.

Muchas gracias, señor consejero.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Martínez Bernal.

Antes de darle la palabra al señor Pujante, por el grupo de Izquierda Unida, les anuncio que mañana la comisión empezará a las 10. Estaba previsto que fuera a las 11, la adelantamos a las 10, como el resto de días, pero mañana, por otras circunstancias estaba previsto, como digo, que empezáramos a las 11, recuerden que vamos a empezar a las 10.

Señor Pujante, tiene la palabra.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar, quiero dar la bienvenida al señor Consejero de Industria, Turismo, Empresa e Innovación, así como al equipo de su Consejería que hoy nos acompaña.

Sin duda alguna su Consejería tiene y siempre ha tenido para Izquierda Unida-Verdes una importancia trascendental. Yo creo que es la clave fundamental sobre la que se ha de sustentar el necesario cambio del modelo productivo en la Región de Murcia. Es esencial para nosotros el sostenimiento del Estado del bienestar, por tanto, los servicios públicos esenciales, la educación, la sanidad y las políticas sociales, y al mismo tiempo aquella herramienta institucional que permita el impulso del necesario cambio del modelo productivo en la Región de Murcia, que desgraciadamente no se ha producido. Y también soy consciente de que una Consejería de esta naturaleza, con un presupuesto para un año, tampoco va a ser capaz de cambiar súbitamente el modelo productivo, y menos en el contexto actual. Y menos aun con un presupuesto que está planteado con un horizonte temporal en el que se atisban las próximas elecciones municipales y autonómicas, lo cual hace que el propio presupuesto en su conjunto tenga que ser puesto en cuarentena.

En cualquier caso, está claro que el porcentaje general de crecimiento de la Consejería, de esta sección 16 del presupuesto, del 39,74%, aparentemente positivo, lo será realmente si al final del presupuesto, cuando se liquide el mismo, hayamos podido constatar su materialización y su ejecución efectiva. En cualquier caso hay que matizarlo, en el sentido de las bases sobre las que se compara. Un presupuesto, el actual, el del año 2014, anémico y desahuciado, que ha mostrado sus insuficiencias evidentes a lo largo de este año 2014.

Deberíamos decir que nos encontramos ante un exceso de objetivos, muchísima letra y pocos recursos. Yo me he leído la memoria con detenimiento y, bueno, encuentro ahí una dicotomía, por un lado los objetivos, las ideas que se persiguen, las metas que propone la propia memoria, gran parte de las cuales comparto, otras sin embargo no, no estoy de acuerdo, pero gran parte de ellas las comparto y considero que son positivas, pero no viene acompañado con el esfuerzo presupuestario necesario para que se puedan realmente materializar. En algunos casos, incluso, no existe dicho esfuerzo presupuestario, por tanto queda en una idea, que, como tal, queda muy bien. Por tanto, exceso de objetivos, muchísima letra y pocos recursos. Y ello porque la cuantía de las partidas de todos y cada uno de los servicios y objetivos del presupuesto está muy lejos de la realidad que se dice pretender y de los fines que se persiguen.

Es un presupuesto, además, basado en una ensoñación, la del crecimiento del PIB de la Región de Murcia del 2% para el próximo año, cuando la Región de Murcia este año se va a quedar en la última previsión de crecimiento, cuando ese crecimiento se enmarca en unas previsiones que son anteriores a la última devaluación previsora que ha hecho la Comisión Europea, que ha rebajado las expectativas de crecimiento de la Unión Europea; cuando se atisban nubarrones negros en el horizon-

te económico europeo, con estancamiento de las economías alemana, francesa e italiana, y por tanto ese condicionamiento afecta inexorablemente a todo el presupuesto, a este e incluso al de los presupuestos generales del Estado.

Es contradictorio, en las intenciones contrastadas con las realidades, apostar por el fomento del ahorro, la eficiencia energética y el uso de las energías renovables en todos los campos posibles: viviendas particulares, empresas privadas, edificaciones e infraestructuras públicas, con los recursos que se han cuantificado. Con la propuesta estamos totalmente de acuerdo, la venimos defendiendo desde hace muchísimos años, sin embargo los recursos cuantificados no se corresponden con ese objetivo. Creemos que al final se va a quedar en un mero brindis al sol, negado además por la política seguida por el Gobierno central, que en decisiones de carácter retroactivo ha supuesto la absoluta incredulidad de quienes ya hace algunos años hicieron ambiciosos proyectos de inversión en el campo de las energías renovables. Son muchas las familias que invirtieron en las energías renovables a partir de unas expectativas favorables por parte del Gobierno, de dos gobiernos en los que se plantearon esas expectativas favorables, y que luego se vieron frustradas como consecuencia de la derogación de esas leyes y de la aplicación con carácter retroactivo de las mismas, y eso supone que muchas de esas familias que realizaron inversiones en energía fotovoltaica estén en una situación ruinosa, muchas en concurso de acreedores y muchas incluso que realizaron las inversiones poniendo como aval, como hipoteca, su propia vivienda. Por tanto, difícilmente van a creer, si alguna familia o alguno de los pequeños empresarios que han invertido en energía fotovoltaica leen esa parte de su memoria, pues, evidentemente, les entrará urticaria, por no decir otra cosa.

Pero es que, además, los objetivos que se persiguen, como la lucha contra los recursos fósiles para la reducción de la carga de CO₂, no tienen el acompañamiento físico real. ¿Estamos de acuerdo en que hay que reducir la carga de CO₂? Indudablemente, pero no hay ningún acompañamiento económico. ¿Ustedes creen que con esas cuantías se puede luchar realmente contra la contaminación, con las cuantías que plantean? ¿Creen que es posible que exista con estos presupuestos una política de acompañamiento a la renovación necesaria del transporte urbano con fuentes de energía limpia? ¿Dónde están los recursos para dotar de garantía la inversión en vehículos limpios, en relación a su suministro o abastecimiento de energía en toda la red regional? Y eso lo podemos constatar a lo largo y ancho de la memoria; la letra va por un sitio y la música va por otro lado.

Hace mención también a su apuesta por el comercio minorista, a la fidelización de los clientes, nuevos canales de distribución y mejora de la gestión de los negocios, pero ligado a lo anterior, es decir, a las intenciones de ahorro y reconversión en el uso de las energías fósiles y contaminantes, también hay aquí una ausencia total de ejes de actuación para promover la directa relación de la producción del sector primario en la Región de Murcia con la distribución y comercio minorista al consumidor. Aquí quien se lo lleva crudo son precisamente los intermediarios y las grandes cadenas de comercialización, que son los que realmente se llevan el gato al agua y los que se enriquecen, pero quienes promovieron precisamente en etapas anteriores esas grandes superficies comerciales, en detrimento del comercio minorista fueron precisamente ustedes. Ahora apuestan por el comercio minorista, sin embargo adoptaron entonces una serie de medidas que les perjudicaban, y ellos lo pusieron de manifiesto y lo han puesto de manifiesto en más de una ocasión.

Hay una ausencia total de planificación en la necesaria diversificación de los espacios urbanos, de todas las necesidades de bienes y servicios a los que ha de acceder la ciudadanía. Creo sinceramente que hay que desterrar los espacios productivos y comercializadores unificados, es decir, la ciudad del transporte, la ciudad de la industria, la ciudad del ocio, la ciudad del comercio, el Thader, que todo el mundo conoce como Nueva Condomina... Creemos que eso es un error, va en perjuicio de la propia vitalidad, de la propia vida de la ciudad y del comercio minorista. Sin embargo entendemos que por lo que habría que apostar es por aspectos de producción de bienes y servicios que deben diversificarse en los mismos espacios, para realmente hacerlos accesibles, sostenibles y am-

bientalmente eficaces para combatir el despilfarro energético, la contaminación ambiental y el encarceramiento gratuito, producto del transporte de todos los bienes y servicios. Es decir, una ciudad realmente accesible. Es, en definitiva, y en alguna ocasión algún antecesor suyo lo ha puesto de manifiesto, lo que supone la muerte entera de barrios, en las grandes ciudades particularmente, en Murcia, Cartagena, Lorca, Molina... la muerte de los barrios por la desaparición de esos servicios tradicionales que se venían prestando. El hecho de que desaparezca incluso el propio cine, que sirve de arraigo en la propia ciudad, ese cine que desaparece por mor de otra concepción que nosotros consideramos que es, sin duda alguna, negativa y deshumanizadora además, fíjese.

En materia de turismo se despachan con un folio y medio. En este Instituto de Turismo que ustedes han creado, con un millón y medio de euros ya me dirán qué podemos hacer, cuando es un sector estratégico de una trascendencia enorme.

Les agradezco al menos su sinceridad al porfiarse a lo que sean capaces de hacer los municipios, más allá del millón de euros que quieren destinar a la vía verde Cartagena-Totana. Pero miren, mire, señor consejero, para que pueda existir una auténtica política turística debe existir un plan director de infraestructuras turísticas. Eso es algo absolutamente indispensable. Que diversifique nuestra oferta, que mejore su calidad, que apueste por instrumentos de gestión públicos ligados a las posibilidades patrimoniales y etnográficas, y algunos ejemplos he puesto ya en más de una ocasión y los vuelvo nuevamente a mentar: las baterías de costa de las que dispone la Región de Murcia, y particularmente en Cartagena, su puesta en valor, fortalezas y castillos, la vida agraria, etcétera, sin que exista ni tan siquiera la pretensión de trazar pinceladas sobre este particular.

Por otro lado, nos hemos detenido también especialmente en analizar los objetivos y los recursos ligados a la investigación, al desarrollo y la innovación, y sobre este particular también quiero plantear algunas cuestiones. La primera es que no es posible dar ese necesario salto cualitativo en este campo asfixiando a las universidades públicas en los recursos a sus proyectos de investigación. Ni la Región de Murcia se va a convertir en la California turística, ni la Región de Murcia con estos presupuestos se va a convertir en el Silicon Valley, para eso hace falta un trabajo de planificación riguroso, de inversión sostenida en el tiempo, para que efectivamente se pueda producir esa necesaria transformación.

El corsé presupuestario ha ahogado la investigación universitaria, y así lo han puesto de manifiesto los rectores de ambas universidades públicas. Una premisa imprescindible para continuar hablando en serio sobre este asunto es precisamente que se tenga en cuenta la investigación y la innovación en el ámbito universitario. No compartimos que el objetivo de la investigación, el desarrollo y la innovación lo sea en exclusividad para favorecer la mejora de la competitividad. Cuando hablamos de esto nos ponemos a temblar, ya que la mejora de la competitividad tradicionalmente en esta región se ha sustentado única y exclusivamente sobre un factor, el salarial, y debemos competir en la mejora tecnológica, en la mejora de la eficiencia en los mecanismos de producción, en los medios de producción y también en el producto final, pero no en la rebaja salarial, porque evidentemente se puede producir una mejora de la competitividad en la venta del brócoli en la Región de Murcia, pero si es debido a la baja salarial y a las peores condiciones laborales, pues no es esa la competitividad precisamente a la que aspiramos, en todo caso a otro tipo de competitividad. Significando en la práctica que los procesos de colaboración público-privados que se han producido en los últimos años han servido en realidad para encumbrar a los que ya eran oficialmente ricos, sin que haya existido un retorno en materia social, en cuanto a la mejora de las condiciones de trabajo y producción en los entornos productivos, y a la responsabilidad social para la creación de empleo asociada a la mejora de los procesos tecnológicos. Aquí ha venido mucha población inmigrante a trabajar en unas condiciones laborales peores, mucho peores de las que venían sosteniéndose originalmente, cuando los trabajadores eran autóctonos de la Región de Murcia, y eso ha servido para que se enriquezcan algunos mucho más, y por tanto mejoren sobre esa base la competitividad. Y en otros

ámbitos también ha ocurrido algo semejante.

Creemos que la mejora debe producirse en consecuencia asociada a la mejora de los procesos tecnológicos y no al empeoramiento de las condiciones de trabajo, y ahí tiene sin duda alguna usted una responsabilidad importante, a través de una herramienta que es el Info. Lo digo también por lo que es la comarca del Noroeste y por las ayudas que en su momento se han ido dando a determinadas empresas de transformación agrícola en la comarca del Noroeste, que han resultado ser finalmente un fiasco en unas ocasiones, y que se han basado también en ese empeoramiento de las condiciones de trabajo y no en una mejora de la efectividad, y eso lo hemos planteado ya en más de una ocasión.

Es por tanto porfiar el que la transferencia del conocimiento y la investigación tenga una sola vía, la de incrementar los beneficios privados, sin que realmente atienda a la defensa del interés general, al que en teoría viene obligada la Administración regional. Por tanto, la mejora de los procesos tecnológicos, la mejora de la innovación y de la investigación debe revertir en la propia sociedad, no es una herramienta para que uno se forre más y pueda obtener más beneficio, sino que tiene que tener una repercusión social. Naturalmente que tendrá un beneficio para el que arriesga y evidentemente introduce esos mecanismos de innovación tecnológica, pero ese beneficio ha de repartirse justamente.

Del mismo modo, en lo que se refiere al Info y a sus tradicionales líneas o ejes de actuación, la innovación empresarial, la internacionalización, el apoyo a emprendedores, la financiación empresarial y el desarrollo de infraestructuras empresariales, creemos que alguna vez el Info, el Instituto de Fomento, deberá realmente hacer una apuesta con sus recursos por nuestras potencialidades, por el mueble, por el vino, por el sector naval, por el sector hortofrutícola, etcétera, al tiempo que emprenda nuevas perspectivas en relación a nuevas líneas productivas relacionadas con las energías limpias, con las potencialidades propias de nuestro sector turístico y con la promoción de una industria fuertemente tecnificada y bajamente contaminante.

Por lo demás, seguimos viendo que los apoyos públicos a la innovación se traducen en pérdida de empleo, y la internacionalización, más allá de nuestros sectores clásicos, de fuerte componente exportador, servirá de turismo empresarial, y el reiterado carácter emprendedor servirá para seguir negando la viabilidad y la promoción de lo público en todas las facetas, incluida la de la actividad económica secundaria y terciaria, a través de la necesaria reconversión de la visión o mirada que hasta ahora ha tenido la Administración sobre el papel del Instituto de Fomento, que a tenor de los resultados, a mi juicio es necesario, es indispensable variar.

Alguna vez también contaremos, esperamos contar, y esperemos que sea pronto, con una banca pública, una banca pública regional que evite destinar ni un solo euro a cofinanciar los intereses abusivos y de usura que nos regalan las entidades financieras, muchas de ellas auxiliadas con el dinero de todos. Por tanto, no nos parece adecuada la intermediación de la banca privada, que introduce onerosos intereses con las ayudas que se realizan del Info. Banca pública regional para que esas ayudas vayan directamente, sin esos intereses abusivos, a los que realmente pueden ayudar a recuperar la economía y que garanticen en definitiva el suministro directo del crédito.

Ya, y usted lo sabe, señor consejero, en más de una ocasión hemos hablado del tema de la banca pública y le he puesto el ejemplo de Dakota del Norte, ejemplo de banca pública, y le he puesto el ejemplo también de Noruega, y le voy a poner otro ejemplo nuevo, si quiere, lo digo por las desprestigiadas cajas de ahorros, que desde luego han funcionado como han funcionado, aunque nunca han sido íntegramente públicas, y han estado en lugar de manejadas por expertos, pues por comisarios que no tenían ni la más remota idea y que encima de todo se lo han llevado crudo. Le voy a poner un ejemplo de caja de ahorro solvente. Es más, según el último test de resistencia de la Unión Europea, del Banco Central Europeo, se ha señalado como la más eficaz y como una de las mejores de Europa, y desde luego la mejor de España, es la Kutxa, la caja de ahorros vasca. Ahí tenemos un ejemplo, un modelo de cómo se puede perfectamente apostar por una entidad financiera de carácter público. Por

tanto, banca pública. Banca pública que en igualdad de concurrencia competitiva con la banca privada, evidentemente, no se dedique ni a especular, ni a invertir en “novos cartagos”, ni en especulaciones varias, sino única y exclusivamente a apostar por proyectos que sean innovadores. Ese sí que sería sin duda alguna un elemento importante a tomar en consideración. Por tanto le hago la crítica y al mismo tiempo voy haciendo y trasladando cuál es la visión que tenemos sobre su Consejería y las propuestas concretas que nosotros consideramos necesarias.

En conclusión, 50 millones de euros para dar respuesta a la innovación, la investigación, el desarrollo, la industria, la energía, el consumo, el comercio, el turismo, la artesanía y la competencia productiva, además de la minería, la planificación energética, el desarrollo empresarial y la calidad de inspección, incluida la de vehículos, que, por cierto, podría plantearse también un plan a medio y largo plazo para la reversión pública de la ITV, porque sin duda alguna es un elemento que puede también generar beneficios y liquidez económica a la propia Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Bueno, con todas esas competencias que le he dicho, que son realmente trascendentales, ¿usted cree que con esos 50 millones de euros es suficiente? Diez millones para personal, otros dos para gasto corriente y 11,5 millones para transferencias hacia otros para financiar su gasto de funcionamiento. Con lo que queda no es posible atender esos objetivos de acción política. Yo observo en su memoria, señor consejero, una discordancia entre los objetivos que se plantea y los números que acompaña, por tanto tendría que haber sido en todo caso un planteamiento mucho más autocrítico, más humilde en las pretensiones que plantea.

Por cierto, si es cierto que esta Administración regional está ocupada y preocupada por las cuestiones ambientales, en relación a las energías y a reparar los daños producidos por actividades en otros tiempos intensivas y altamente depredadoras de los recursos naturales, como es la minería o la cantería, deberían hoy comprometer varias cosas. La primera de ellas es que esta Comunidad Autónoma cierre radicalmente sus puertas al *fracking*. La segunda, que no se permita que nos sigan tomando el pelo con el fraude de Portmán, vinculándose con una salida y solución pública para el desastre causado. Y, tercera, para revisar todos los contratos que en materia de concesiones de actividades mineras y de áridos existen en la Región de Murcia, ya que al llegar al 90% de la explotación concedida paraliza su actividad, incumpliendo en consecuencia las labores de rehabilitación del espacio físico adherido. Si queremos proteger nuestra tierra, nuestro territorio, tenemos que exigir que haya una restauración del patrimonio natural que ha sido destruido, y eso no está ocurriendo y por eso le planteamos la necesidad de esa revisión de los contratos que en materia de concesiones de actividades mineras y áridos se han planteado para garantizar esa restitución.

En suma, un presupuesto que no va a servir en modo alguno para cumplir con los objetivos, aun reconociendo que se produce ese esfuerzo, pero ese esfuerzo va más en consonancia con esa perspectiva y ese horizonte electoral que planteaba.

Nada más y muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señor Pujante.

Por el grupo Popular, la señora Cabrera tiene la palabra.

SRA. CABRERA SÁNCHEZ:

Gracias, presidente.

Doy la bienvenida al señor consejero, así como a todo el equipo que le acompaña en la presentación del presupuesto.

Yo, señorías, para situarnos antes de entrar en la sección 16, la Consejería de Industria, Turismo, Empresa e Innovación, y concretamente en la valoración del presupuesto de Turismo, quisiera destacar cuatro o cinco puntos en general.

El presupuesto regional general es eminentemente social, que tiene como prioridad la generación de empleo y el apoyo a las pequeñas y grandes empresas, que tiene como gran protagonista actuaciones medioambientales, que tiene para el año que viene, el 2015, decisivo para la recuperación de Lorca, pero lo más importante que tiene es que ninguna consejería ve mermada su dotación presupuestaria.

Dicho esto, señorías, el turismo es un sector dinamizador de la economía regional, por eso es una de las grandes apuestas de esta Consejería, con un aumento del 28,30% para el ejercicio 2015. Además de continuar, señor Bernal, sí, continuar con las acciones puestas en funcionamiento durante los años anteriores, que se vienen realizando en la función de esos recursos presupuestarios, sabe usted que se ha presupuestado una partida por un importe de 500.000 euros, destinados a una campaña de promoción turística internacional de la Región de Murcia. ¿Esta aportación por qué viene estimulada? Pues por la excelente temporada turística nacional e internacional que hemos tenido.

Señorías, yo no voy a repetir detalladamente los resultados, el balance de la campaña turística, porque los hicimos hace bien poco, y al parecer no se han regulado esos datos, porque está en el Diario de Sesiones.

Una referencia. Se incrementó el turismo nacional, incremento del turismo internacional, aumento del gasto de los turistas extranjeros en un 7 % hasta agosto, se incrementa la demanda de alojamientos rurales, en las pernoctaciones hoteleras y extrahoteleras (en Murcia se incrementó el 3,9%, en España el 3%). Y esos son datos reales, son los datos que debería usted sacar de su fondo de armario y ponerlos un poco en la actualidad. Turismo internacional, 29,7% Murcia y un 7,3% en toda España, comunidad con mayor crecimiento, segunda comunidad con mayor estancia media.

Y podría seguir diciéndole el gasto turístico, los cruceristas de Cartagena, la afiliación a la Seguridad Social, con un récord histórico, un 4,9% en Murcia, es la cuarta comunidad con mayor crecimiento, y en España un 3,8%. Bien, esos son los datos reales, señor Bernal.

Pues dichos estos datos, vemos que la Región de Murcia implica a miles de empresarios, muchos trabajadores, y me refiero en el sector turismo, de hostelería, restauración, transporte, como 47.000 personas están viviendo con empleo directo del sector turismo de la Región de Murcia.

Yo creo que los datos no aparecen así porque sí, o porque son tendencia o por lo que tenga que serlo. Yo creo, al igual que sabemos que la Región de Murcia es un destino turístico de primer orden, que cuenta con los recursos naturales y la oferta más atractiva para atraer turistas, cada vez mayores y con mayor calidad.

Tenemos, y yo no me canso de decirlo, y lo digo con pura convicción y con ganas de transmitir, unas características geográficas y climáticas que nos hacen únicos en Europa. Convencidos de este potencial y con resultados como los que he mencionado, señor consejero, entendemos desde el grupo Popular que las cosas no se están haciendo mal en turismo, se están haciendo muy bien y con un gran esfuerzo en presupuestar. Lo vimos en la campaña en verano, que se presupuestó más de un 30%, y tiene sus resultados, no se hace mal.

Aparte, estas cosas vemos que se hacen con el consenso del sector. No se trata de lo que podemos hacer, se trata de lo que hay que hacer, y en este sentido se apuesta, uno, por la continuidad que he referido al inicio de acciones que ya se iniciaron en años anteriores, con más promoción, con una promoción que, como he dicho, se han puesto 500.000 euros, destinados a la campaña, y dando a conocer lo que es la marca “Costa Cálida Región de Murcia” en todo el ámbito nacional e internacional, con su logo, que cautivará con una sonrisa a turistas de todo el mundo, identificando, como digo, la Región de Murcia.

Se apuesta también por el programa operativo vía verde Cartagena-Totana. Esta partida de inver-

sión para la construcción de dicha infraestructura está valorada a nivel presupuestario en dos millones de euros, con una dotación anual de un millón para el 2015 y un importe igual para el 2016.

Se apuesta también, señor Bernal, por la desestacionalización. ¿Cómo? Pues promocionando diversos productos turísticos, con apertura de nuevos mercados en potenciación del turismo gastronómico, enoturismo, congresos, salud, productos y deportivo, pero sobre todo, señor Bernal, se apuesta por la formación para el sector y por el sector, apuesta por profesionales de calidad.

El Instituto del Turismo hace de la formación uno de sus ejes clave para convertir a la Región en un destino turístico más competitivo y de máxima calidad, capaz de ofrecer el mejor de los servicios a los turistas.

El Centro de Cualificación Turística se consolida como un puente entre la sociedad y el mercado de trabajo. Habría que hablar mucho, habría que explicar toda la serie de cursos que en el año anterior, en el curso anterior se hicieron actividades formativas, alrededor de 212 actividades formativas. Es una lanzadera de oportunidades de empleo para nuestros estudiantes. Con este tipo de formación se acredita al alumno con la titulación académica oficial del Ministerio de Trabajo, lo que aporta a quienes no tienen gran reconocimiento y valor en el mercado.

Le he dicho que eran alrededor de unas 200 acciones formativas. Bien, mencionarle rápidamente que en este cuarto trimestre el Centro de Cualificación Turística va a ofrecer un total de 67 acciones formativas -formación, señor Bernal, formación-, 56 presenciales y 11 *on line*, 28 cursos de hostelería, 13 específicos de turismo, 8 jornadas profesionales y para estudiantes, ante las que incluyen las jornadas de alta cocina protagonizadas por los mejores chef del momento, tanto nacionales como internacionales.

Bien, se apuesta en definitiva porque esta región esté donde tiene que estar. Yo lo único que pediría, sigo pidiendo desde aquí, es que hagamos patria de nuestra región y que vayamos con la cabeza bien alta diciendo “somos de Murcia y venid a Murcia”.

Nada más.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señora Cabrera.
Señora González Romero.

SRA. GONZÁLEZ ROMERO:

Gracias, señor presidente.

Creo que esta mañana se ha puesto en evidencia que la señora Clavero no se ha leído ni la memoria de esta Consejería, porque prácticamente todas las partidas, todas las direcciones generales, los institutos, todos crecen y aumentan sus cifras, y el señor Pujante creo que sí se ha leído la memoria, pero creo que se ha leído la memoria de otros presupuestos, los presupuestos de la Junta de Andalucía, porque no coincide lo que ha dicho en su intervención con los presupuestos que hoy ha presentado el consejero de Industria, Turismo, Empresa e Innovación en esta Cámara.

Nos encontramos ante un presupuesto que crece por primera vez, tras cinco años consecutivos de reducción del gasto público y que permitirá consolidar la recuperación económica. Es un presupuesto cuyas prioridades son la creación de empleo y el apoyo a las pymes, con un incremento del 33% en empleo y un 154% en el apoyo a las pymes.

El Gobierno regional viene haciendo una apuesta decidida por la economía productiva, basada en la creación de empleo y en el apoyo a la empresa, ya que son estas las que realmente crean puestos de trabajo. Conscientes de la importancia que tienen las pymes en nuestra región, el Instituto de Fomento presenta para el presupuesto del próximo año cinco aspectos que se consideran esenciales

para la consolidación, crecimiento y expansión de nuestras empresas, así como la puesta en marcha de nuevas iniciativas empresariales.

La Innovación empresarial, la internacionalización, el apoyo a los emprendedores, la mejora de los mecanismos de financiación empresarial y el desarrollo de infraestructuras empresariales han sido siempre entendidos por los gobiernos del Partido Popular como aspectos fundamentales de nuestra economía, y conscientes de esa importancia los vemos reforzados en estos presupuestos.

El Instituto de Fomento ha entendido que la innovación es la piedra angular y es sobre la que se debe cimentar de manera consistente, sólida y duradera la recuperación económica. Sin un impulso de la innovación, las empresas corren el grave riesgo de no consolidar su futuro, y por ello el Gobierno ha hecho un gran esfuerzo en dotar con casi 20 millones de euros la innovación para el ejercicio 2015.

La creación de empresas y el emprendimiento es uno de los ejes en los que el Info viene trabajando mucho y que se ve reforzada por la Ley de Emprendedores, actuaciones concretas para el fomento del emprendimiento y el asesoramiento, así como el apoyo a emprendedores.

La internacionalización de las empresas representa en estos presupuestos un eje importante, ya que se destinan más de 13 millones, por lo que vemos que este Gobierno sigue apostando por la diversificación de productos y mercados, así como la incorporación de nuevas empresas a la exportación y a la internacionalización.

Señorías, aquí todos en alguna ocasión hemos hablado de los problemas que tienen las empresas para financiarse, y como en años anteriores vemos que estos presupuestos vuelven a tener una gran partida para financiar directamente a las empresas murcianas, partida que además garantiza que se cumplan los plazos de entrega de esos préstamos y que además sean en mejores condiciones.

Después de unos años difíciles para toda la sociedad, y en especial para el tejido empresarial de la Región, comenzamos a ver que los indicadores económicos empiezan a ser optimistas y podemos empezar a ver un poco de luz en esa situación de crisis por la que atravesamos.

El Gobierno del presidente Garre con estos presupuestos vemos que refuerza esas expectativas y apuesta por un incremento sostenible y sostenido de la economía. Así pues, vemos que el Instituto de Fomento de la Región de Murcia pasa de casi 6 millones de euros en 2014 a casi 16 millones de euros para el próximo ejercicio, aunque a disposición de las empresas se ponen más de 50 millones de euros.

A través de esos presupuestos, vemos que los recursos que se invierten en el Instituto de Fomento revierten casi 90 millones de euros en el tejido empresarial de la Región de Murcia, y con estas medidas se calcula que se creen cerca de 2.500 puestos de trabajo directos y más de 3.000 puestos de trabajo indirectos, casi 6.000 puestos de trabajo. No sé dónde ve el señor Pujante la pérdida de puestos de trabajo. Como decía, yo creo que ha leído la memoria de otros presupuestos, pero no los presupuestos que nos ha presentado esta mañana el consejero.

El Grupo Parlamentario Popular es consciente del esfuerzo que han realizado los ciudadanos en años anteriores, y que siguen haciéndolo, y ahora que la situación está cambiando se ve reflejada en estos presupuestos, que vienen a consolidar la recuperación económica de nuestra región.

Señora Clavero, ¿qué pretende? Los ciudadanos han hecho durante estos años y siguen haciendo un esfuerzo importantísimo, ¿que pretende que hagamos ahora que la situación está empezando a mejorar, que no hagamos caso a esos resultados, que no bajemos impuestos, cuando es la filosofía principal del Partido Popular? Parece que les molesta al Partido Socialista y a Izquierda Unida que la Región de Murcia empiece a ver la luz al final de ese túnel de crisis por el que estamos pasando.

Como decía antes, las empresas son necesarias para seguir saliendo de esta situación de crisis, y solo conociendo las necesidades de las empresas, necesidades que son muy bien conocidas por el Gobierno del Partido Popular, podremos retomar el crecimiento económico y la generación de empleo. Los presupuestos en materia de empresa cuentan con las herramientas necesarias para continuar

con la línea de emprendimiento y la creación de empresas, que ya se comentó anteriormente y que tan buenos resultados está dando.

Concluyo, señorías, haciendo una valoración positiva de los presupuestos en materia de innovación. En la Fundación Séneca podemos hablar de mantenimiento con esos 4 millones de euros, pero bien es cierto que durante el actual ejercicio se ha hecho un gran esfuerzo, ya que se aumentó el 60% con recursos propios, y aquí tenemos que tener claro que la política científica, señora Clavero, no se hace solo a través de la Fundación Séneca.

Por último, haré referencia al esfuerzo que se ha hecho desde esta Consejería por tres proyectos estratégicos: la formación de investigadores, que va destinado a financiar ayudas para la contratación para su formación en investigación para universidades, organismos públicos de I+D+I y empresas ubicadas en la Región de Murcia; proyectos de I+D+I de internacionalización y proyectos de cooperación público-privada.

Señorías, acabaré como empecé, nos encontramos ante un presupuesto que consolida la recuperación económica de nuestra región, un presupuesto que apuesta por la economía productiva, y de ahí que veamos un incremento del 40% en el conjunto de la Consejería de Industria, Turismo, Empresa e Innovación.

Por mi parte nada más y le paso la palabra al diputado Gómez.

Gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señora González Romero.

Señor Gómez López, tiene la palabra.

SR. GÓMEZ LÓPEZ:

Sí, gracias, señor presidente.

Quiero saludar también al señor consejero y a su equipo.

Y voy a comenzar mi intervención, que es relativa al presupuesto de la Dirección General de Industria, Energía y Minas. En primer lugar, quiero valorar alguno de los puntos de esta Dirección General. El primero de todos, el que se destinan unos recursos totales de prácticamente 8.800.000 euros, superiores al ejercicio 2014, una cuantía de 2.300.000, que, evidentemente, supone un aumento del 35,5%.

Quiero destacar dentro de esta Dirección General algunos aspectos, como que se continúe con el control y la gestión y desarrollo de la certificación energética en el sector inmobiliario, destacar principalmente el apoyo económico a las energías renovables, con una aportación superior a los 3.300.000 euros, con un aumento de más de 2 millones de euros respecto a 2014. La aportación esta va a ir destinada a la reducción de emisiones de efecto invernadero y al fomento de otras instalaciones, cuentas renovables, reducción de demanda energética en edificios y migración de fuentes convencionales a renovables.

Con respecto a la ITV, también decirles que es pública la ITV que tenemos en Alcantarilla, que va a incrementar también su partida en 56.000 euros para dar servicio a los ciudadanos en un horario más amplio. Y también quería destacar en cuanto a las actividades mineras una partida de 300.000 euros, que supone un aumento de 230.000 respecto al ejercicio anterior, destinado a la protección ambiental, garantizando la restauración del espacio natural afectado. El señor Pujante hablaba aquí y decía que se exigiera esa restauración, yo ya le adelanto que se exige a través de los avales que figuren en los contratos que cada empresa cuando hace este tipo de obras debe de suscribir. Y si usted se leyera los contratos vería que están en ellos y de ahí se puede sacar el dinero para la restauración.

Pero, bueno, voy a contestar a alguna de las cuestiones, por las limitaciones de tiempo que tenemos. La señora Clavero hablaba y preguntaba que cuántas empresas creaba el Info y cuánto empleo, presumiendo ya de entrada... presuponiendo, perdón, de entrada que serían muy pocas. Yo ya le voy a adelantar que el Instituto de Fomento ha captado entre 2008 y 2013 en el Plan Invest in Murcia 47 proyectos empresariales, con una inversión total de 4.146 millones de euros y se han creado 3.612 empleos. Tome usted nota para que lo sepa. Le podría abundar más en el tema pero no lo voy a hacer por cuestiones de tiempo, como ya he adelantado.

En cuanto al señor Pujante, Izquierda Unida, usted sigue con su discurso con el aspecto de las energías renovables. Bueno, pues entonces ya me va a obligar a que le haga alguna matización que usted también debería de saber. Debería de saber que fue el Partido Socialista quien en 2007 abrió de par en par las puertas a la generación de energías renovables, incentivando dicha generación con cuantiosas primas que animaron a miles de inversores pequeños, medianos y grandes a emprender esa actividad, y que fue entre 2007 y 2008, por la obcecación de un presidente de Gobierno socialista, cuando se llevaron a cabo el 75% de las instalaciones de energías renovables existentes actualmente en España, y siendo este el ejemplo más claro de la falta de planificación energética de un país.

También le puedo decir que la desmesurada potencia que se instaló aquí para la producción de energía, de más de 100.000 megavatios en todo el país respecto a la demanda, que entonces era y sigue siendo de apenas 43.000 megavatios, supone una incongruencia disponer de más del doble de la potencia que se necesita. Pues bien, ese mismo Gobierno socialista, con su ministro Miguel Sebastián al frente, eliminó el 23 de diciembre de 2010, con el Real Decreto-ley 14/2010, parte de esas primas concedidas a estos sectores unos años antes, además de limitar las horas de funcionamiento y establecerles un peaje de 0,5 euros/megavatio por hora. Pues bien, esta situación ha hecho posible que además de tener una energía que es la más cara de Europa, el sistema eléctrico nos dejó una deuda de casi 30.000 euros, y eso usted que estaba aquí en este Parlamento Regional no abrió el pico, no abrió el pico en 2010, cuando el Gobierno socialista hizo esta eliminación de primas y tiró marcha atrás porque había visto el desaguizado que había formado con sus primas desmesuradas y con esa creación de una potencia energética innecesaria, y que yo sepa y por lo que he mirado usted estuvo callado, y ahora viene a decir que si sigue el Gobierno del Partido Popular tomando estas medidas, ante una situación que de no tomarlas llevaría a la quiebra al sistema eléctrico.

Por último decir respecto al Plan Industrial creo que estos presupuestos están siendo y van a ser muy positivos. El desarrollo industrial es prácticamente uno de los pilares de nuestra economía regional y que se va a fundamentar en tres puntos que yo creo que son muy importantes, que es la simplificación administrativa para que acudan nuevas empresas y podamos continuar creando riqueza en nuestra región. Ese va a ser un punto, la simplificación administrativa. Las ayudas que va a conceder el Instituto de Fomento, que, a pesar de que ustedes no lo valoran, yo creo que son importantes, unas ayudas que van a estar en torno a los 55 millones de euros. Y el suelo industrial del que disponemos, que es una cantidad bastante importante, ya que en la Región tenemos más de 39 millones de metros cuadrados, de los cuales 3 de ellos, 3 millones de metros cuadrados, corresponden a suelo público. Con esos datos creo que va a continuar el desarrollo industrial en esta región y que eso va a llevar consigo la creación de empleo y riqueza para toda la Región.

Y nada más, muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Gómez López.

Señora Aquilino Artero, tiene la palabra.

SRA. AQUILINO ARTERO:

Gracias, señor presidente.

Un saludo afectuoso para nuestro consejero y para todo el equipo que le acompaña.

Yo, por delegación de mi grupo, me voy a encargar de transmitirle, señor consejero, a usted y a su equipo, las conclusiones a las que hemos llegado después de un análisis detallado y objetivo de los presupuestos correspondientes a comercio, consumo y artesanía.

Señor consejero, si tuviera yo que resumirlo todo, y además lo voy a resumir porque le tiempo apremia y mucho, yo diría que son los presupuestos de la eficacia, porque ustedes han sido capaces de contener el gasto corriente, han sido capaces de contener el gasto de personal, y al mismo tiempo han inyectado una dotación presupuestaria muy importante en estos presupuestos a las tres grandes partidas, o a los tres grandes programas, el programa 622, de promoción del comercio, el de la artesanía y el de consumo. Sin duda este incremento que tienen y mantener todos aquellos programas y todas aquellas actividades que están dentro de ese plan dinamizador del comercio, pues supone que estos presupuestos van a tener una eficacia, sin duda ninguna, porque van a repercutir dinamizando, impulsando, aumentando la calidad y yo creo que consiguiendo ese gran objetivo que todos queremos, que es la creación de empleo.

Basta mirar, por ejemplo, esa inyección que ustedes ponen en estos presupuestos para el comercio minorista. Creo que esto ya demuestra el gran conocimiento que usted y su equipo tienen del sector y lo importante que es la ahora de priorizar que lo hayan tenido en cuenta, porque este, señor consejero, como todos debemos de saber, es un sector muy importante para nuestra región, es un sector que tiene más de 16.000 empresas, es un sector que da vida y trabajo a más de 55.000 personas, es un sector que solamente él ya supone un 11% del PIB de nuestra región. Por tanto, el que ustedes lo hayan tenido muy en cuenta en estos presupuestos dice mucho de la fidelidad y de la eficacia de estos.

Con estos presupuestos este sector, el del comercio, va a poder seguir modernizando y equipando sus comercios. Va a poder seguir con la implantación de las nuevas tecnologías, algo tan importante para los días en que estamos viviendo. Va a poder seguir aumentando la calidad, un objetivo que ellos tienen marcado. Va a poder seguir celebrando esas ferias tan importantes que tenemos en esta región, muy importantes, señor consejero, para la economía también de nuestra región, no solamente del sector, y además ustedes lo hacen de forma admirable, manteniendo la coordinación con los ayuntamientos, importantísimo porque son los primeros que reciben el empuje del ciudadano y además ustedes le dotan de presupuesto, aumentan su presupuesto para que puedan desarrollar su trabajo, y decíamos que lo hacen en combinación con los ayuntamientos, con las cámaras de comercio, con las asociaciones y la federación, y también con el Gobierno regional, por supuesto, y con ese plan que hay importante para la Región de Murcia.

Por tanto, eficacia en este presupuesto para el comercio y eficacia para la artesanía, a la que ustedes también incrementan con una dotación de más de 20.000 euros. Esto, señor consejero, lo van a agradecer inmensamente los artesanos, los muchos y buenos artesanos que tenemos en esta región, que ya se han visto favorecidos por esa Ley de Artesanía, que aunque a la señora Clavero le he entendido que... un poco despreciativo, no va a mejorar, yo no sé si ella no se ha puesto en contacto con los artesanos, yo sí que lo he hecho, señor consejero, y en la última exposición, la última feria importante a la que pude asistir, tuve el orgullo de asistir, Feramur, en Lorca, estuve en contacto con ellos y ya ellos agradecían el efecto beneficioso que estaba teniendo la Ley de Artesanía, sobre todo en un aspecto muy importante. Todos los que estaban allí, en los expositores, eran artesanos, no había intrusismo de ningún tipo, porque la ley y la normativa que nosotros desde este Gobierno regional y desde esta Asamblea les hemos dado, hace que ellos puedan ser artesanos todos sin ningún problema, el intrusismo se ha terminado en la Región de Murcia. Algo muy importante, señora Cla-

vero, y que hay que tener en cuenta.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (CONSEJERO):

Señora Aquilino, debe terminar.

SRA. AQUILINO ARTERO:

Voy terminando, señor presidente.

Aunque yo, señora Clavero, de su intervención solamente me voy a quedar con la frase en la que usted ha reconocido que estos presupuestos son mejores que los anteriores.

En cuanto a la intervención del señor Pujante, hoy lo he visto más dictador, más, más... no sé, de aquellos países sudamericanos que todos recordamos, porque yo me lo imagino: “no nos gustan los supermercados, las grandes superficies, suprimanse, expropiense”. Porque eso es lo que ha venido usted a decir: “las grandes superficies, esos enemigos del comercio, quitémoslos, expropiémoslos”.

Mire usted, señor Pujante, en el Partido Popular, en el que yo milito, y en el Grupo Popular, en el que estoy, me siento orgullosa de que nosotros somos respetuosos con los ciudadanos, somos respetuosos con su libertad y con la idiosincrasia de cada uno. Si uno quiere ir y asistir a una gran superficie tiene todo el derecho de hacerlo y nosotros de proporcionárselo, y si quiere ir a visitar un comercio minorista, tenemos la obligación y el derecho, y es lo que estamos haciendo, de protegerlos.

Por tanto, señor consejero, y termino, señor presidente, quiero felicitarle a usted y a su equipo por estos presupuestos que hoy nos traen, desde el convencimiento absoluto de que van a servir para dinamizar, para mejorar el sector y para producir ese gran objetivo que todos perseguimos, que es la creación de empleo.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señora Aquilino.

Turno de contestación del señor consejero. Tiene la palabra.

SR. RUIZ LÓPEZ (CONSEJERO DE INDUSTRIA, TURISMO, EMPRESA E INNOVACIÓN):

Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, en primer lugar quiero agradecer a los tres grupos parlamentarios, especialmente al Grupo Parlamentario Popular, pero también a los dos grupos de la oposición, el tono de sus intervenciones, el tratamiento que han tenido hacia la exposición que hemos tenido por parte de la Consejería, y creo que eso es percibido de una manera interesante por los ciudadanos, que sepamos ser capaces de ser constructivos a la hora de las comparecencias, porque a nadie se le olvide que lo que estamos haciendo aquí no es la dación de cuentas de un político o de una política, sino que estamos intentando hacer una ley, que al final ustedes serán los que la aprueben, y esa ley tiene que redundar en el beneficio de todos, y por eso yo quiero agradecerle a los tres grupos, como digo, el tono de su intervención.

Empezando por los primeros que han intervenido, que es el Grupo Socialista, yo siempre he sido una persona bastante positiva, optimista, que no significa que sea, que me creo las cosas, pero sí que creo que hay que intentar sacar lo positivo de cada una de las cosas, y yo la verdad es que me quedo con el principio de la intervención de la portavoz del Grupo Socialista, que ha reconocido el esfuer-

zo. El esfuerzo que estamos haciendo aquí no es el esfuerzo del Gobierno del Partido Popular, que también lo es, sino que es el esfuerzo de una sociedad que ha sido capaz de empezar a salir de la crisis. Nosotros no estamos trayendo aquí unos presupuestos electoralistas, ni que acompasamos al sentido de las elecciones, los estamos acompasando ni más ni menos que al sentido de los ingresos. Yo realmente, cuando al principio he escuchado la voz del Grupo Socialista, a la portavoz del Grupo Socialista, he tenido que mirar el calendario, no sabía si estaba en el año 2012 o en el 2014, y realmente creo que tenemos que analizar en qué situación estamos. En el 2011 tuvimos mil millones menos de ingresos de los que estaban previstos por la propia Comunidad Autónoma, luego no podemos comparar los presupuestos de 2011 con los del año 2015, la situación es absolutamente diferente, los ingresos previstos son absolutamente diferentes y usted sabe perfectamente que no son comparables, no son las situaciones parecidas ni homogéneas ni comparables. Lógicamente, los presupuestos tienen que compararse respecto al año anterior, para ver si se hace un esfuerzo presupuestario en las líneas que existen o si se crean líneas nuevas, y eso es lo que yo he querido plantear esta mañana aquí. Y no lo digo por intentar ponerme ninguna medalla, porque no vengo yo a eso, ni mucho menos. Se reconoce que realmente estamos apostando por lo que tenemos que apostar. En primer lugar, como ha dicho muy bien la portavoz del Grupo Popular, la señora Cabrera, manteniendo nuestro Estado del bienestar, que es lo que hemos hecho en los momentos más complicados de la crisis, y ahora, en el que podemos plantear un escenario de crecimiento económico, que ya sabemos que no es boyante, pero en un crecimiento presupuestario del 3,7%, plantear el incremento de la dotación presupuestaria a favor de la economía productiva de un 40% yo creo que es un esfuerzo presupuestario muy importante y que además dice mucho de quien hace esa apuesta política, y no lo digo por mí, lo digo por el propio presidente de la Comunidad Autónoma, que es al final el que coordina los esfuerzos a la hora de los presupuestos. Por lo tanto, yo me quiero quedar con eso, me quiero quedar con que hasta el Grupo Socialista reconoce que son unos buenos presupuestos.

Realmente hay algunas cosas que sí que me gustaría concretar, porque yo creo que es difícil controlar un presupuesto si no se conocen desde dentro todas las partidas que hay en marcha, todas las iniciativas que hay, todas las acciones que se emprenden, y más en una consejería tan multidisciplinar como en la que estamos. Estamos hablando de una consejería en la que hablamos de industria, hablamos de energía, hablamos de minas, hablamos de empresa, hablamos de innovación, hablamos de investigación, hablamos de comercio, hablamos de artesanía, hablamos de empresa, como he dicho, hablamos de turismo, hablamos de comercio, hablamos de artesanía, hablamos de consumo... Hablamos de tantas y tantas cosas que a veces es difícil y se pueden perder.

Yo quiero decirles que siento haberles mandado solo una hoja y media de turismo, pero podría haberles mandado doscientas hojas y media de turismo, pero lo he hecho por economía procesal, señorías. Yo conozco esta Cámara, sé que aquí lo que hay que tratar es de mandar un resumen para que el diputado pueda hacer un pequeño análisis, para eso son las memorias explicativas, un pequeño análisis de lo que tenemos, pero no duden ustedes que si el año que viene tenemos la oportunidad de estar aquí, yo eso no lo sé, si van a estar ustedes o vamos a estar nosotros, eso no depende ni de mí ni de ustedes, depende la gente que está fuera... Yo creo que aquí se ha vendido muchas veces la piel del oso y al final nunca se ha cazado el oso, pero al final nosotros tendremos que trabajar en esa línea, y se verá quién lo hace, quién no lo hace y por qué se hace. Quiero decirles que si hay que mandar 200 folios, pues los mandaremos, y si yo tengo que intervenir en vez de media hora, hora y media, tampoco me importa. O sea, yo no lo hago... Sinceramente, si de verdad ustedes piensan que debo de estar más tiempo o que tenemos que mandar... estamos dispuestos a mandarles toda la información, de hecho en el presupuesto está toda la información y ustedes conocen perfectamente, porque conocen la Consejería perfectamente, que no se trata de una hoja y media de todas las actuaciones que se van a hacer, especialmente en turismo.

Quiero decir que respecto a la pregunta que se me ha hecho... claro, no cabía en mi sorpresa al

oír decir que estábamos haciendo recortes, pero, claro, yo entiendo que es difícil atacar estos presupuestos, en los que hay una apuesta decidida por nuestro tejido productivo.

Se me ha hecho una pregunta que era por qué teníamos cero dotación a los centros tecnológicos. Los centros tecnológicos tienen previsto para el año que viene 2,3 millones de euros, que están previstos en los presupuestos, como este mismo año, que están, además, lo digo para que lo pueda comprobar, si quiere usted, señora Clavero, y si no se lo mando yo encantado, en las dotaciones de innovación del Instituto de Fomento. Ya sabe que igual que el año pasado este año se organizan a través de convenios que se organizan con los propios centros tecnológicos y nosotros le hacemos la transferencia a esos centros tecnológicos para su supervivencia.

La dotación de innovación del centro directivo, el Info, sabe usted que está dotada, como he dicho anteriormente, por 19,5 millones de euros.

También hablaba de que el parque científico, que también son dotaciones que están incluidas en el Info, en la parte de innovación, y también ha hecho alguna referencia al parque tecnológico. Yo entiendo que se refiere al Parque Tecnológico de Fuente Álamo, donde nosotros somos socios, ya sabe que tenemos el 43,3%, y que incluso le hemos hecho un préstamo al propio parque tecnológico para su desarrollo, para la ampliación, como usted debe conocer perfectamente, puesto que la primera fase del Parque Tecnológico de Fuente Álamo está completa, y hay empresas tecnológicas que están interesadas en venir hacia nuestro parque tecnológico.

Quiero además reconocer que diga usted que esta Consejería es una consejería clave. Estamos de acuerdo, por eso crece un 40%, por eso el Gobierno determina que tiene que tener un incremento presupuestario. La propia Consejería de Economía determina que tiene que haber un incremento presupuestario, porque vamos a poner a disposición de nuestras empresas, de nuestros creadores de empleo más recursos, y como hemos dicho antes y lo ha repetido la señora diputada, la señora González, los recursos propios que ponemos a disposición de nuestras empresas, de nuestras pymes, mayoritariamente nuestras pymes, porque se ha dicho aquí que se abandonan las pymes y no estoy nada de acuerdo con esa afirmación, se van a multiplicar por seis, y no es una estimación que hace este consejero, es una estimación que hacen los técnicos en cuanto al valor añadido que generan, valor añadido bruto que generan en nuestra región. Estamos hablando que si de fondos propios disponemos de, aproximadamente, 16 millones de euros, estamos hablando de que el valor añadido que ofrecen a nuestras empresas, que generarán en nuestra región, será de 90 millones de euros, y estamos hablando también de la generación de más de 2.400, casi 2.500 puestos de trabajo directos y 3.000 indirectos. Por lo tanto, yo creo que es una apuesta que... claro, a todos nos gustaría que hubiera más presupuestos, a todos nos gustaría que el recurso fuera inagotable, el recurso presupuestario del dinero, pero en este caso todos sabemos que no. Ya lo decía el propio Aristóteles, que la política es el arte de lo posible, pues el presupuesto realmente es el arte de repartir lo que tenemos. Y, efectivamente, también tendremos que hacer una pequeña reflexión, que yo invito a los grupos de la oposición que la hagan, no que me la digan, pero que la hagan: por qué optamos, ¿por más gasto, por más déficit? Si a fin de cuentas el techo de gasto no lo aprueba el Gobierno directamente, lo aprueba esta cámara y lo propone el Gobierno de España. O sea que, a fin de cuentas, estamos dentro de una estructura que no nos dice que ahora, como vienen las elecciones, vamos a gastar a troche y moche. Eso no es así, saben ustedes perfectamente que no es así, sino que estamos dentro de una estructura presupuestaria nacional también, que estamos comprometidos con los propios compromisos que tiene el reino de España, que asumieron otros gobiernos y este también a la hora del déficit, y creo que hay que ser coherente a la hora de hacer un discurso político, si optamos por más gasto u optamos por más déficit. Ya saben que el déficit ahora mismo está limitado para todas, pero no podemos estirar de una manera indefinida los presupuestos, ya nos gustaría, pero no podemos.

Quiero decirles también que en cuanto a la investigación se ha hecho un esfuerzo muy importante. Los presupuestos que tenemos a disposición de la investigación, de los investigadores, respecto

del año anterior, ustedes lo saben perfectamente, han crecido de una manera realmente importante y de hecho alcanzan un montante de más de siete millones de euros. Entonces quiero decirles que la Fundación Séneca, por si alguien no lo sabe, todo el gasto que tiene es de recursos propios, o sea, es un esfuerzo presupuestario muy importante de la Comunidad Autónoma que no está cofinanciado. Son proyectos directos que financian los impuestos y que financia los ingresos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, y no hay cofinanciación, no hay fondos europeos, no hay más que el compromiso de este Gobierno en mantener todos los compromisos que tenía de funcionamiento la Fundación Séneca, más aumentar todos los que aparecen, porque, claro, la investigación en la Región de Murcia, como ustedes saben, no es solo la Fundación Séneca. Es muy importante el trabajo que hacen, y yo lo reconozco, pero no es solo, también en la dirección general, como ustedes saben hemos crecido de una manera muy importante, tenemos un crecimiento estamos hablando de tres cifras que no se habían conocido desde hace mucho tiempo. Yo creo que eso lo que tenía que concitarnos es que estamos... no digo ya de enhorabuena, pero que ahora que se puede empezar a gastar un poco más de dinero, no solo en mantener nuestras políticas sociales, mantener lo que necesita nuestra gente, estamos intentando invertir el dinero que tenemos los murcianos en crear una economía más productiva en un modelo más sostenible, en un modelo basado en el conocimiento, y por eso hay un crecimiento tan importante, porcentualmente, claro que es porcentualmente, ya nos hubiera gustado alcanzar lo que se alcanzaba en otros momentos, pero esto es, como he dicho, lo que nosotros tenemos.

Se nos ha preguntado también en cuanto... si mezclo alguna de las cosas de un grupo con otro, pues me van perdonando y lo dejamos por contestado, si les parece, pero me han preguntado a cuántas empresas atendemos. Yo creo que le ha contestado perfectamente el diputado del grupo Popular, señor Gómez. No solo eso, en mi exposición, además, ya he dicho que vamos a atender solo para un sector, solo para uno de esos cinco ejes que tiene el Info, a 5.600 empresas directamente, independientemente de que no solo atendemos a las empresas, atendemos a emprendedores. Les hablo de cabeza, pero estamos hablando de que el año pasado asesoramos a más de 3.500 personas que querían emprender en la Región de Murcia, de las cuales una parte importante creó empresas, y de las cuales una parte importante ha sobrevivido como empresa este año. Por lo tanto, yo quiero destacar la magnífica labor que hacen los profesionales del Info, que están volcándose precisamente ahora, cuando más lo necesitan, incluso saben también que hemos puesto a disposición de los parques empresariales y de las empresas una oficina del Info móvil que se desplaza. Nuestro concepto de Administración es proactivo, es buscar a las personas, a las empresas que necesiten los servicios de la Administración, no es esperar, como Administración, a que lleguen a nuestros servicios. Por lo tanto, nuestro compromiso sigue estando ahí, sigue estando en ese trabajo para mejorar, para hacer que las cosas se acerquen mucho más, perdón, que nuestros instrumentos públicos se acerquen mucho más a las empresas y, desde luego, que les sean útiles, porque si no les somos útiles a las empresas, pues no tendría sentido. Yo creo que existe un reconocimiento general por parte del empresario, del empresariado y de la empresa de la magnífica labor que se realiza por parte del Info, y en este caso de los profesionales del Info, a la hora de asesorar, de atender y de trabajar en las cinco líneas.

Yo quiero también destacar que se ha comentado que si tendríamos que trabajar más en las exportaciones. Yo quiero darle un dato, y en este caso me refiero al señor Pujante, que creo que ha sido él el que me ha hecho la referencia a las exportaciones. Desde el año 2000 hasta finales de 2013 la Región de Murcia ha duplicado su participación en las exportaciones nacionales, que son ya el 4,39. Usted sabe que nuestro peso económico a nivel nacional es del 2,5, estamos casi el doble de nuestro peso económico en participación de exportaciones. Somos como provincia... y yo creo que esto también es importante destacarlo, porque, claro, homogéneamente, no podemos compararnos con Andalucía por volumen, pero por provincias somos la cuarta provincia exportadora de España, solo nos supera Madrid, Barcelona y Valencia. Luego eso dice mucho del esfuerzo exportador que están

haciendo nuestras empresas, pero también tengo que decirlo y que reconocerlo, el esfuerzo que está haciendo la propia Administración por ayudar a la externalización y a la internacionalización de nuestras empresas por todo el mundo. No estoy de acuerdo en que los viajes de internacionalización sean viajes pagados a algunos empresarios, no estoy de acuerdo, y como no estoy de acuerdo lo digo aquí, donde lo tengo que decir, porque de esos viajes están viniendo muchos negocios, muchos empleos a la Región de Murcia y muchas exportaciones que luego al final se concretan.

Quiero decirle, además, que en 2013 en la Región de Murcia, para que tenga los datos, exportaron 4.781 empresas, un 8% más que el año anterior, lo que demuestra que nuestras políticas son acertadas. ¿Por qué? Porque la empresa murciana se está lanzando a la exportación, y precisamente la empresa que más se ha lanzado a la exportación es la que mejor está aguantando la crisis.

También se ha hablado del banco público. Hacía unos presupuestos que no oía hablar del banco público, del banco de Dakota del Norte, hacía unos presupuestos que no lo oía, pero siempre es grato recordar cuando se cuentan cosas. Yo quiero decirle que nosotros no tenemos una banca pública pero nosotros tenemos una cosa parecida, que a mí me gustaría que usted reconociera públicamente la magnífica labor que hace Undemur, Undemur es una SGR (sociedad de garantía recíproca), de la cual nosotros somos parte, y es casi una banca pública formada en parte por nosotros, pero también por las empresas. Fíjese, las propias empresas hacen de socios, se prestan dinero entre ellas, nosotros garantizamos y ellos garantizamos esos propios servicios, y luego nosotros seguimos trabajando, por ejemplo apoyamos también otro tipo de financiación que no es la banca tradicional, que, por cierto, yo creo que la banca tradicional tiene que funcionar como funciona. Ya es cuestión de ideología, usted cree en las bancas nacionalizadas, nosotros no pensamos que las bancas nacionalizadas sean lo mejor ni lo más eficiente, y menos en el mercado en el que nos encontramos, pero, bueno, tenemos otras maneras de financiación como son el Murcia-Ban, que es una red de inversores para apoyo a la financiación. Como usted sabe perfectamente, nosotros articulamos préstamos en condiciones ventajosas con recursos del Banco Europeo de Inversiones, lo sabe también perfectamente, a través de la línea Info Reactiva, que ya está culminada, y tenemos otros muchos, como Murcia Emprende para empresas de capital semilla, etcétera, etcétera... Luego tenemos instrumentos también parecidos a los que usted reclama, pero no los reclame en exclusividad, si los tenemos podemos usarlos. A lo mejor usted tiene que hacer una enmienda para que Murcia Emprende o nuestra SGR, Undemur, tenga más recursos, no lo sé, eso ya usted hará lo que crea que debe de hacer. Los recursos que nosotros tenemos ahora mismo los estamos aplicando donde pensamos, pero la labor que hace Undemur desde luego es una labor importante y desde luego creo que no es la solución, sinceramente, lo digo de una manera... es mi opinión, no es la solución una banca pública, porque si miramos los ejemplos de bancas públicas... usted nos puede decir un ejemplo que haya medio triunfado con un capital muy pequeño, pero no son los que suelen triunfar, porque al final, ¿quién gestiona eso?, ¿los políticos? Si es pública alguien tendrá que nombrar a esas personas. Entonces, claro, a lo mejor si los que lo gestionan son solo de izquierdas, a lo mejor, probablemente, no haya problemas, ¿no? Eso es lo que usted pensará, pero realmente yo prefiero que las empresas las gestionen los empresarios, que son quienes creo que deben de hacerlo, pero ya le digo que esa es mi opinión y las opiniones son libres, y en este caso, además, ideológicas, porque estamos dentro de partidos políticos y yo en el Gobierno de la Región de Murcia.

Pasando al tema turístico, lo ha dicho muy bien la señora Cabrera, yo creo que tendríamos que hacer un poco de repaso de cuáles son realmente los datos de nuestra región. O sea, yo entiendo que para la oposición las buenas noticias normalmente no son buenas noticias. ¿Por qué?, pues porque es difícil venir aquí y decir: “oye, los datos son muy buenos, consejero.” Yo les invito a que lo hagan algún día, pero no por mí, porque yo no me he apuntado ninguna medalla, que lo hagan por el sector, porque el sector ha hecho un trabajo fantástico. Yo quiero reconocer públicamente el trabajo del sector. Es verdad que están acompañados por la Administración, que nosotros estamos sentados con

ellos de la mano en crear un nuevo plan de marketing, que aquí tengo, que estamos cerrando con ellos. Es verdad que tenemos que hacer un plan estratégico, es verdad que tenemos que hacer muchas cosas y en eso es en lo que estamos trabajando. Nosotros siempre hemos tenido la mano tendida, la tenemos tendida, les hemos dicho que queríamos una marca conjunta, y ustedes, quiero también reconocerlo, porque igual que les pido a ustedes que reconozcan cosas, yo les reconozco a ustedes, a los dos grupos de la oposición, que han estado trabajando muy bien, conjuntamente con el Grupo Popular, apoyando una marca turística que sea estable y que además sea apoyada por los tres grupos que forman esta cámara. Yo creo que eso es un mensaje positivo a la ciudadanía, de que somos capaces de ponernos de acuerdo en cosas para que al final sean más duraderas.

Dice que crecemos menos que la media, que los presupuestos tienen trampa, que nuestra aportación al PIB es muy pequeña y que el empleo va fatal. Vamos a recapitular, llevamos diecisiete meses de crecimiento turístico seguidos, no uno ni dos ni tres, diecisiete meses de crecimiento turístico, de empleo turístico seguidos. Yo creo que esos datos los pueden ustedes contrastar perfectamente; somos la segunda comunidad con mayor crecimiento en gasto turístico internacional, la cuarta comunidad con mayor crecimiento en afiliación a la Seguridad Social, las pernoctaciones son un 4,1% por encima de la media nacional, los extranjeros son un 10,2% en la Región y un 10,8 en España... No voy a abrumarle con datos, habrá datos que no sean tan buenos, sí, pero hay que reconocer que estamos cabalgando a más velocidad que la media de España, que no estamos todavía... sí estamos en la media, lo que no estamos es en la media de nuestro entorno y de nuestras capacidades, y eso es lo que estamos luchando ahora con el propio sector. ¿Por qué? Porque tenemos que encontrar y tenemos que diversificar y tenemos que aumentar nuestra oferta, no solo nuestra oferta turística, nuestra oferta hotelera, en lo cual estamos trabajando. Tenemos que aumentar también los polos de atracción hasta nuestra región, y sobre todo tenemos que aumentar nuestro nivel de conocimiento. Por eso se hace una campaña internacional para el conocimiento de nuestra región. Ya sabe usted -hemos hablado con el ministro, salió publicado- que nosotros vamos a hacer campañas conjuntas conTURESPAÑA, pero independientemente de eso nosotros tenemos que potenciar nuestra región allá donde podamos. ¿Por qué? Por diferentes razones. Primero, tenemos que diversificar nuestros países emisores. Ya sabe que tenemos alta dependencia de Inglaterra y ahora hemos empezado a bajar la participación de Inglaterra para el crecimiento de otros países. ¿Y eso cómo lo hacemos? Lo hacemos con publicidad exterior. Y no vamos a dejar nuestra publicidad, porque ya sabe usted que este mismo año con unos presupuestos más pequeños que estos hemos aumentado nuestra campaña de promoción en el País Vasco, hemos aumentado nuestra campaña de promoción en Cataluña, hemos aumentado nuestra campaña de promoción en Valladolid... Usted sabe perfectamente que nos estamos esforzando de una manera importante.

¿Es verdad que hay 1 millón de euros de la vía verde? Es verdad, porque se ha hecho una buena gestión y se ha conseguido no un millón, dos millones de euros; 1 millón de euros que va a ser este año y otro millón de euros que va a ser el año que viene. Yo no puedo poner los dos millones porque, primero, no los tengo y, segundo, no los puedo ejecutar en un año, pero eso es así, eso no tiene más cuestión.

Ahora, ¿que en Cartagena tenemos que hacer o tenemos que dejar de hacer? Yo creo que ahora mismo más que hacer infraestructuras lo que tenemos es que promover nuestro turismo. Ese es... si usted me convence de lo contrario, a lo mejor podemos llegar a un acuerdo, pero yo creo que ahora, antes que gastar en crear una infraestructura turística en Cartagena, que posiblemente sea importante y que, posiblemente, si tuviéramos capacidad financiera deberíamos de hacer, tenemos que gastar los recursos que tenemos en donde nos sea mucho más productivo, ¿no? Pero es que esos no son nuestros, la vía verde la hemos conseguido de Europa, como usted sabe, y nosotros hemos gestionado, que si no ese dinero hubiera ido a otra parte de España o a otra parte de Europa, y se va a invertir además gran parte en su ciudad, porque usted sabe que es desde Cartagena hasta Totana, por lo cual

yo creo que también es algo por lo que usted debería estar contento.

Usted me habla del Plan Estratégico de Turismo de Castilla y León, el cual conozco. Yo le invito a que se lo lea bien. No, es que usted me habla de millones de euros, pero usted sabe que los planes estratégicos no conllevan solo inversiones turísticas, ahí se habla de carreteras, se habla de tantas y tantas cosas... Hay vías verdes también, pero hay para construir carreteras, que creen que se debe hacer para mejor accesibilidad, etcétera, etcétera. Ya le he dicho que nosotros tenemos que hacerlo. Y le llamaremos, no se preocupe, le llamaremos a su partido, y espero que venga usted, si su partido lo determina, pero, bueno, quien determina es su partido, porque usted conoce el turismo y en el fondo sabe que se está haciendo un esfuerzo muy importante, se está haciendo un esfuerzo muy importante dentro de la situación presupuestaria que tenemos. Que nadie piense que nos hemos hecho ricos de ayer a hoy, seguimos estando en una situación presupuestaria muy complicada, con una limitación de gasto muy alta y con unos recursos infinitamente inferiores a los de hace tres o cuatro años. Estamos hablando de miles de millones de euros. Ya hablamos de miles de millones de euros como si fueran céntimos, y realmente es una capacidad de gasto muy importante que no poseemos ahora.

Nosotros estamos trabajando de una manera también decidida por la desestacionalización, y eso no lo hacemos hoy, en eso viene trabajando el Instituto de Fomento hace tiempo y nosotros ahora lo estamos reforzando, estamos trabajando con el turismo senior, estamos trabajando con turismo interior, estamos trabajando con el turismo de salud, estamos trabajando con el turismo de congresos, estamos apoyando el turismo de congresos, el turismo cultural, el turismo de cruceros, que también, usted sabe, además, que dentro de... no recuerdo exactamente, habrá también un congreso internacional para el turismo de cruceros, que será en la ciudad de Cartagena. Es decir, la desestacionalización, como usted sabe perfectamente, como sabemos todos los que estamos aquí, no se hace de la noche a la mañana. Tenemos que construir un destino, que es nuestro destino turístico, tenemos que seguir construyendo este destino y tenemos que ofrecer las experiencias que tenemos dentro de este destino a las personas que nos visiten, para que, como digo, se queden... como usted sabe ya se quedan más tiempo que en la media de España y gastan más que en la media de España.

Yo no sé si me he dejado alguna cosa por contestar respecto al Grupo Socialista, pero espero haber contestado casi todo. No quiero ser especialmente largo, pero tampoco especialmente corto. Si ustedes quieren cualquier otra cuestión que yo les pueda aclarar, estoy encantado de hacerlo.

Y respecto al Grupo Mixto, Izquierda Unida, aunque ya algunas cosas hemos ido contestando, quiero destacar lo que he dicho al principio también al Grupo Socialista, quiero agradecerle el tono de su intervención, que realmente coincidimos en gran parte con los objetivos que se marca esta Consejería. Yo entiendo que hay algunos que no, es normal, somos de formaciones políticas muy diferentes, aunque, lógicamente, tenemos un objetivo común, que yo creo que es el que nos trae a todos aquí y que desde luego es el objetivo de estos presupuestos, que es la creación de empleo. Y para crear empleo hay que apoyar a las empresas y a las empresas privadas. Esa es mi opinión, la opinión de mi grupo parlamentario, de mi Gobierno: las empresas privadas son las que tienen que generar empleo, no los gobiernos. Y por eso ponemos a disposición, como he dicho, esa cantidad importante, que va a llegar hasta los 55,8 millones de euros, a disposición de nuestro tejido productivo, para la generación de empleo, y yo estoy seguro de que eso va a dar buen resultado, porque tenemos muy buenas empresas y muy buenos emprendedores que son capaces de tirar adelante.

Ha dicho usted que es un presupuesto puesto en cuarentena, porque vienen las elecciones y que tal. Un presupuesto al final es una ley. Entonces, yo creo que todas las leyes que apruebe este Parlamento no van a estar en cuarentena ni se van a cuestionar, porque haya un resultado electoral similar al que existe ahora mismo o diferente al que existe. ¿Por qué? Porque las instituciones tenemos que estar por encima incluso de los partidos, porque hay mucha gente que se merece que estemos por encima incluso de los partidos, y ese es el planteamiento que nosotros hacemos aquí.

No se ha hecho un presupuesto electoralista, no se ha hecho un presupuesto de cortas miras, muy al contrario, es un presupuesto donde trabajamos en la economía productiva, que realmente es lo que generará, como he dicho antes, el empleo.

Dice que, claro, que somos muy optimistas, que vamos a crecer mucho. Usted sabe que precisamente hoy el BBVA nos da un crecimiento del 2,3%, cuando realmente en estos presupuestos lo que nosotros planteamos es un crecimiento del 2%, y normalmente el BBVA está siempre por debajo de lo que crecemos. Yo no quiero decir con eso que vayamos a crecer más del 2,3%, ya me gustaría, ojalá, y ojalá estos presupuestos contribuyan a que sea así, pero no es un presupuesto irreal, no es un presupuesto basado en un crecimiento falso y no es un presupuesto hecho para cerrarlo a martillazos, es un presupuesto que, seguramente, cuando analicemos el del año que viene, si estamos aquí, ustedes, nosotros o quien esté, pero cuando se analice se verá que es un presupuesto que probablemente haya sido conservador, no por el partido que lo ha hecho sino por las previsiones de crecimiento que tenía.

Quiero decirle, respecto al tema de las energías renovables. Yo aquí voy a ser muy claro, nadie puede dudar en esta Región de Murcia de la apuesta que ha hecho el Partido Popular de la Región de Murcia, el Gobierno de la Región de Murcia por las energías fotovoltaicas y por la gente que ha apostado por las energías fotovoltaicas, nadie puede dudarlo, yo creo que ni Izquierda Unida ni el Partido Socialista, ni nadie, por eso creo que hay que dejar bien claras algunas cosas.

Quien ha presentado un recurso de inconstitucionalidad tanto al Gobierno socialista como al Gobierno popular, dos gobiernos diferentes, ha sido el Gobierno de la Región de Murcia, y quien mantiene esos recursos de inconstitucionalidad es el Gobierno de la Región de Murcia. Luego si alguien está defendiendo como se tiene que defender a la gente que invirtió en las energías fotovoltaicas ha sido el Gobierno del Partido Popular, el Gobierno de la Región de Murcia. Entonces, que se cuestione que nosotros tenemos una política, pues yo, si me lo permite, le niego la mayor, porque no es así; primero, porque siempre hemos apostado; segundo, porque siempre hemos considerado que es una de nuestras salidas, es importante que la Región de Murcia siga apostando por las energías limpias y las energías renovables y también por la fotovoltaica, porque hemos estado siempre al lado de los que invirtieron en fotovoltaica, hemos estado antes, hemos estado después de antes, hemos estado ayer, estamos hoy y vamos a estar mañana. Entonces, que se cuestione nuestro posicionamiento, cuando además este presupuesto tiene un crecimiento extraordinario a la hora de la apuesta por las energías renovables, las energías limpias y el cambio de la economía del carbono a otra economía mucho más limpia, no se lo acepto, permítame que se lo diga así, no se lo acepto, porque realmente la apuesta que ha hecho este Gobierno y el partido que sustenta a este Gobierno no la ha hecho ningún gobierno ni ningún partido que sustente a ningún gobierno en el conjunto de España. Entonces, no quiero entrar más ahí, pero, desde luego, no vamos a entender de ninguna de las maneras que se pueda poner en duda nuestro compromiso con las energías limpias y con las personas que invirtieron, fruto, desde luego, de un decreto que no hizo el Partido Popular, todos sus ahorros, y probablemente algunos han perdido algo más que todos sus ahorros, y por eso seguimos trabajando y por eso nosotros hemos sido quienes han recurrido en el Tribunal Constitucional.

Ha hecho referencia al comercio minorista. Yo quiero hacerle una precisión que muchas veces parece que se nos... Vamos a ver, ¿hay una apuesta decidida en estos presupuestos y un importante incremento de apoyo al comercio minorista? ¿Sí o no? Esa es la pregunta que yo le hago a los grupos de la oposición. Yo creo que solo hay una respuesta, que es sí. Entonces, que ahora nos vengan: “no, es que los centros comerciales, es que...”. Yo, primero, aparte, les rogaría que distinguieran entre dos cosas, entre grandes superficies y centro comercial, porque muchísimos centros comerciales están formados por pequeñísimos comerciantes que tienen sus tiendas en los centros comerciales. Entonces, no le estamos haciendo ningún favor a esos comerciantes, si queremos defenderlos o pretendemos defenderlos no les estamos haciendo ningún favor si les decimos que son una gran superficie,

que hay no sé cuántos y que van a hacer... Entonces, si alguien quiere defender el comercio minorista, separemos también los conceptos de gran superficie y de centro comercial.

Independientemente de eso, no solo la apuesta que hay por meter a nuestro comercio, el comercio minorista de la Región de Murcia, en las nuevas tecnologías, en la adaptación a la calidad, en la eficiencia energética, yo creo que es, como he dicho, para el conjunto de los presupuestos una apuesta política. La apuesta política que hace este Gobierno es de apoyo al comercio minorista en la Región de Murcia. ¿Que antes podríamos haberlo apoyado más? Pero ahora es cuando disponemos de los recursos y yo tengo la oportunidad de presentarles ante esta Cámara estos presupuestos, que desde luego nadie puede dudar que apoyan al comercio minorista. Entonces...

Llevo media hora, ¿no? Bueno, voy a tardar poco, señorías, porque he dicho que no iba a ser... Pero, vamos, estoy dispuesto, como digo, a que nadie me pueda decir que en un folio me he despa-chado. Pero sí que quiero también explicar algunas cosas.

Y luego, se nos ha hablado de la internacionalización, que ya he hablado, de las exportaciones, que también he hablado, de la banca pública, efectivamente, de la competitividad... Vamos a ver, de ninguna de las maneras nosotros apostamos por la competitividad en base al salario del trabajador. De ninguna de las maneras, si no, no tendríamos una línea con tanta dotación, ni nosotros seríamos la Consejería que habla de innovación, ni hablaríamos de transferencia tecnológica de los centros tecnológicos. Todo lo contrario, precisamente la apuesta que hace esta Consejería es todo lo contrario de lo que usted dice, independientemente de que haya una empresa que tenga que hacer en un momento dado un ajuste, pero ese no es el trabajo que está haciendo esta Consejería. Nosotros trabajamos en aumentar la competitividad en base a la mejora de los procesos productivos y la mejora también de su mercado, de su eficiencia, de su capacidad y de reducción de costes no laborales, de costes de producción, de costes fijos, de costes energéticos o de costes que puedan significar menor competitividad para nuestras empresas. Luego usted lo que está diciendo es que apoya todas las actuaciones que nosotros estamos haciendo, y yo entiendo que es así, para que nuestras empresas ganen en competitividad a través de las líneas políticas y presupuestarias que hemos puesto encima de la mesa.

Me ha preguntado que cuando acaban las ITV. Las ITV acaban en el año 2017, las concesiones de las ITV. Ahora mismo hay seis concesiones que tienen dos empresas, ¿no? Dos empresas tienen las seis concesiones, más una ITV que gestionamos desde la propia Comunidad Autónoma, que ya he dicho antes que nos genera unos ingresos importantes de dos millones y medio de euros. Cuando se acerque la finalización de la concesión la Comunidad Autónoma decidirá si hace una nueva concesión, si parte en nuevas concesiones o nos las quedamos, porque también es otra opción, lógicamente, que puede estar, pero que ahora mismo todavía quedan casi dos años para que las concesiones se extingan.

Yo no he visto ninguna línea en presupuestos, señor Pujante, de apoyo al *fracking* ni de desapo-yo al *fracking*. El *fracking*, además, no es competencia de la Comunidad Autónoma. Nosotros lo único que vamos a utilizar, como ustedes saben perfectamente, es la investigación de qué recursos tenemos, que es lo mínimo que puede pensar una Comunidad Autónoma, qué recursos tiene en su subsuelo. Luego, ya, la autorización de la explotación o no tiene unos condicionantes en los cuales no vamos a entrar ahora, porque presupuestariamente creo que no es el debate.

Me ha hablado de minería, me ha hablado de Portmán. Mire usted, ya me hubiera a mí gustado que ante una situación como la que ha pasado ahora, que una empresa privada que iba a hacer un proceso extractivo y al final una restauración ambiental, ante la situación que se ha dado de que esta empresa no va a esa concesión, se hubiera dado una respuesta tan rápida como la que se ha dado ahora mismo. Nunca en la historia de Portmán se ha dado una respuesta tan rápida como la que se ha dado ahora. Estamos hablando de una semana, y a la semana siguiente ya se ha comprometido el Ministerio, el Magrama, el Ministerio de Agricultura y Medio Ambiente, a tramitar, a través del

grupo parlamentario, una enmienda para la regeneración pública de la bahía de Portmán. Luego yo creo que ahí lo único que tenemos a día de hoy que hacer es felicitarnos, no a nosotros, sino a que las administraciones hayan sido capaces de ponerse de acuerdo rápidamente y ofrecer una solución a los ciudadanos, que demandan que se solucione de una vez por todas el tema de la regeneración de la bahía de Portmán.

Y luego, en el tema de las actividades mineras y de áridos, en primer lugar la minería y las canteras es una actividad agresiva con el medio ambiente, es cierto, nadie puede decir que no, pero es una actividad legal, punto primero. Es que a veces nos ponemos a demonizar cosas y al final creamos problemas. Es una actividad legal que tiene su regulación y que, además, como muy bien ha dicho el señor Gómez, cuando se haga esa concesión se le requieren unos avales.

¿Que hay explotaciones mineras abandonadas? Sí, pero no son de hace poco tiempo, son de hace muchos años. ¿Y qué estamos haciendo ante eso? Miren, estamos haciendo diferentes cosas. Primero, estamos colaborando con el fiscal, porque el fiscal está investigando también quién abandonó esas instalaciones mineras. Segundo, lo que estamos haciendo es, como usted habrá escuchado en mi intervención, poner en marcha un plan, que ya dotamos con 300.000 euros, en una situación presupuestaria complicada, para restauración ambiental de la minería abandonada. Quiero decirle, además, que cuando se revisó cuántas instalaciones mineras abandonadas había en España, el 40% de las instalaciones mineras abandonadas en España estaban en la Región de Murcia, ¡el 40%! O sea, no estamos hablando ni de Asturias... estamos hablando de la Región de Murcia, el 40%. Pues muy bien, nosotros, lógicamente, ante esa situación que hay que solucionar, que tenemos que buscar además quiénes son las empresas, los propietarios que dejaron así, sí que estamos ya hablando con el Ministerio en un plan que nos costaría 52 millones de euros, ni más ni menos, para poder atender subsidiariamente la restauración ambiental de esa minería, que luego, lógicamente, tendría que pasar al propietario el que pagara esa restauración ambiental. O sea, que estamos haciendo cosas, muchas cosas.

Y para terminar, no sé si me he dejado algo de lo que... Bueno, sí que quiero decirle una cosa respecto al tema de la investigación -perdone que vuelva-. Ya saben que nuestro Plan de Ciencia es un plan que es transversal. Quiero decirle, además, que nosotros no pensamos que toda la investigación tenga que ser investigación empresarial, pero sí tenemos que decirle que es muy importante lo que es la investigación aplicada, la investigación estratégica, que crea valor y, como usted muy bien ha dicho, nos da competitividad a la hora de generar unas empresas que tengan menos costes, que hagan procesos que sean más competitivos. En la Región de Murcia, aproximadamente, la diversificación de la investigación está en investigación básica, que es la no orientada, un 40%, y la investigación aplicada, un 60%. Eso es lo que tenemos a día de hoy, lo que significa que no estamos llevando toda la investigación... Vamos a hacer un ejemplo más gráfico y, permítame, es reducirlo un poco al absurdo. O sea, no estamos dejando de lado al investigador que investiga la obra de Cervantes frente al investigador que investiga una nueva máquina productiva. Eso es lo que le quiero decir cuando hablamos de esto. Entonces, nuestro compromiso con la investigación sigue estando. Con las universidades tenemos una relación extraordinaria a la hora de buscar sinergias con nuestros investigadores, aplicación de sus descubrimientos, de su trabajo, y seguimos colaborando y vamos a seguir colaborando con ellos.

Y quiero terminar con respecto a lo que usted me ha dicho: que no se van a cumplir los objetivos. Yo creo que sí se van a cumplir los objetivos, creo que se van a cumplir además por encima incluso de los objetivos que nos hemos marcado, por lo que le he dicho, porque son unos presupuestos basados en un crecimiento conservador, y además espero que así sea.

Y respecto al Grupo Parlamentario Popular lo único que tengo que hacer es agradecerles. Efectivamente, coincidimos en lo que hemos planteado, no en vano somos del mismo Grupo Parlamentario Popular, pero por supuesto también entendemos que políticamente es el momento de las decisiones,

momento en el que en una situación tan complicada, de la que empezamos a salir, tenemos que ser capaces de que esa salida de la crisis que existe sea trasladada a las familias, y la única manera de trasladar a las familias que salimos de la crisis es mediante la creación de empleo. Y voy a decir las cifras, porque realmente yo creo que era para que todos estuviéramos orgullosos de que la Región de Murcia, no el Gobierno del Partido Popular, la Región de Murcia sea capaz de invertir en economía productiva las cifras de las que estamos hablando y los crecimientos de los que estamos hablando. Estamos diciendo que en Investigación y en Innovación hemos crecido casi un 20%; en Industria, Energía y Minas hemos crecido un 35,5%; en Consumo, Comercio y Artesanía hemos crecido casi un 16%, señora Aquilino; en el Instituto de Fomento hemos crecido un 154,5% y en el Instituto de Turismo más de un 28%.

¿Cuál habría sido la intervención de los grupos de la oposición si no hubiera sido así?, y esa es la pregunta que yo me hago. Pero la pregunta final que quiero dejar en el aire, por supuesto ustedes ahora contestan lo que crean oportuno, es: en la situación en la que nos movemos, con un crecimiento del 3,7 en los presupuestos, que esta Consejería, que está dedicada al crecimiento del tejido productivo, se incrementa un 40%, ¿está bien o no está bien? Ahí les dejo la pregunta.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Ruiz López.

Turno final de intervención. Por el Grupo Socialista, la señora Clavero tiene la palabra.

SRA. CLAVERO MIRA:

Gracias, señor presidente.

Bueno, tenemos poco tiempo y voy a intentar ser rápida porque son muchas cosas.

Habla usted, señor consejero, como si acabaran de llegar al Gobierno, cuando llevan más de 20 años gobernando, y hablan de que es difícil cambiar el modelo turístico, es difícil cambiar el modelo de desarrollo económico, es difícil.... Evidentemente, en un año es difícil, pero este modelo que hoy tenemos, al modelo de región que hoy tenemos nos han llevado ustedes precisamente, el que hoy quieren cambiar es al que nos han llevado ustedes. Por lo tanto no nos hablen como si cada año en cada presupuesto ustedes acabaran de llegar a sus consejerías y al Gobierno.

Mire, yo creo que usted se equivoca cuando piensa que estamos aquí para atacarles. En absoluto, en absoluto, aquí no estamos para atacar a nadie, no se confunda, estamos y estoy para darle mi visión, que evidentemente mi visión es muy distinta a la suya, y por eso usted se sienta en esos bancos y nosotros nos sentamos en estos bancos. Tenemos objetivos de región muy distintos, tenemos alternativas muy distintas y aquí venimos a aconsejarle lo que nosotros creemos que habría que hacer, desde la humildad, y, por supuesto, desde el conocimiento de lo que ustedes nos presentan.

Estos presupuestos, se lo he reconocido, por supuesto que sí, son mejores, no le voy a negar que son mejores que los del año anterior. Pero es que usted tampoco me puede negar a mí que son peores, considerablemente peores que los de hace cuatro años, que los de inicio de legislatura. Estos presupuestos no son suficientes para atender las necesidades de esta región, no son reales, se producen por mayores ingresos y no hay mayores ingresos por vía impositiva. Por lo tanto esa es la duda que los grupos de la oposición tenemos a la hora de su desarrollo. Y, por supuesto, señor consejero, no se haga el inocente, sí que responden a que aquí hay un ciclo político presupuestario, y, si no, mucha casualidad es que en el primer año de legislatura ustedes aplicaran brutales recortes y que en el último año de legislatura ustedes presenten una ligera mejoría en los presupuestos. Mucha coincidencia sería, coincidencia que se repite legislatura tras legislatura, en ayuntamientos, en comunidades y en

el Gobierno, en los presupuestos del Gobierno. Por lo tanto no pretendan decirnos que esto no es así.

Lo que tienen los presupuestos es que es muy difícil mentir, porque son datos objetivos, son datos fríos, son datos comparables y simplemente hay que definirlos. Y exactamente igual que ustedes dicen que no reconocemos la realidad cuando interpretamos los presupuestos, al hacer una comparativa... los presupuestos sin perspectiva no significan absolutamente nada. Cuando hacemos un análisis de los presupuestos con perspectiva ustedes dicen que estamos equivocándonos o que no queremos reconocer las mejoras. Yo creo que es exactamente igual que cuando ustedes no reconocen los parámetros a los que están llevando a la Región de Murcia, cuando no reconocen cómo profundizamos en las desigualdades, cuando no reconocen que estamos peor en ciertas tasas, como la tasa de pobreza, como la tasa de desempleo, como la tasa de desempleo juvenil, como la tasa de desempleo femenina, que estamos encabezando los ranking a nivel nacional y a nivel de las comunidades autónomas. Por lo tanto, si ustedes no reconocen la situación en la que se encuentra la región difícilmente podrán reconocer o podrán aplicar medidas para salir de esta situación en la que nos encontramos.

Y respecto al parque científico de Murcia, por ir contestándole como puedo a lo que usted me ha dicho. Yo no miento, señor consejero, el proyecto de inversión es claro, el proyecto de inversión yo lo he sacado de los presupuestos que ustedes cuelgan en la Consejería: proyectos de inversión 2015, centros tecnológicos, anualidad 2015, cero euros; parque científico de Murcia, proyecto de inversión 2015, cero euros. Creo que no me ha entendido cuando se lo he dicho.

Y ya para terminar e intentar contestarles a los complacientes diputados del Partido Popular, decirles que sus contradicciones en materia energética son muy claras. Nadie puede quejarse de su política energética, nadie puede quejarse de la política energética de la Región de Murcia excepto las organizaciones de las energías renovables, que muchas no son precisamente de izquierdas, y de la fotovoltaica, y también pueden quejarse precisamente las empresas del sector, y así lo hacen, porque ustedes presentan una contradicción muy clara, una contradicción que roza el cinismo, que es presentar recursos de inconstitucionalidad en la Región de Murcia, presentar recursos de inconstitucionalidad desde aquí, pero los diputados del Partido Popular de la Región de Murcia en el Congreso de los Diputados bien que levantan la mano a favor de los decretos que presenta el Partido Popular. Por lo tanto no pretendan engañar absolutamente a nadie, porque precisamente los que están encima, que son las organizaciones sectoriales, lo tienen todo muy claro y son ellas quienes denuncian, son ellas quienes nos informan y son ellas con las que nos sentamos y con las que hablamos.

Y señora...

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Señora Clavero, debe ir terminando, si quiere dejarle hueco a su compañero.

SRA. CLAVERO MIRA:

Termino, termino, solo decir, muy rápidamente, señora González, el problema que ustedes tienen es de perspectiva, no es que yo no me haya leído la memoria de presupuestos, es de perspectiva. Me he leído perfectamente la memoria, como no dudo de que se la haya leído usted, lo que pasa es que el margen temporal utilizado es muy distinto, y en los ciclos políticos hay que utilizar márgenes más amplios.

Estamos en el último año de legislatura y por lo tanto merece hacerse un balance. Simplemente niégume que en materia de promoción de comercio se reduce un 77% desde 2011, un 20% en defensa del consumidor, en la Fundación Séneca un 25%, en el plan de acción de la propia Fundación un 48%, etcétera, etcétera, etcétera, como ya le he dicho anteriormente. Niégume eso si puede. Esta

es la realidad a la que hay que atenerse y esta es la realidad que estamos sufriendo en esta región. Yo le recomiendo que salgan de sus despachos, que salgan de sus barrios, que recorran otros barrios y que comprendan y vean la realidad que están sufriendo las familias y los ciudadanos de esta región, que no es nada halagüeña desgraciadamente. Pero pueden repetir una y mil veces que todo va bien, que todo va bien, pero a los ciudadanos no les va bien. Por lo tanto yo les pido que reflexionen y que se asomen un poco a la calle.

Gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señora Clavero.

Señor Martínez Bernal.

SR. MARTÍNEZ BERNAL:

Gracias, muy breve.

Decirle simplemente al señor consejero, si me escucha, que yo reconozco que ha habido un cambio importante en la política turística regional, lo reconozco, pero usted tiene que reconocerme que ese cambio es todavía insuficiente, el 0,1% es insuficiente. Me dice usted que no pueden cambiar las cosas de la noche a la mañana. De la noche a la mañana hay ocho horas y, como decía mi compañera, ustedes llevan -yo voy a ser un poco más fino- 175.000 horas gobernando ya. O sea que les ha dado tiempo de la noche a la mañana a cambiar esto.

Y para despedirme decirle a la señora Cabrera que estamos hablando de presupuestos. Usted dice “hagamos patria”. Usted quiere muy poco a su patria cuando estos presupuestos los ve bien para el turismo regional.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señor Martínez Bernal.

Por el grupo de Izquierda Unida, señor Pujante.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, voy a comenzar con lo que dice el presidente de la Asociación Nacional de Productores de Energía Fotovoltaica (ANPIER), y lo dice precisamente este año, 2014, y no sé si lo conoce, el señor Miguel Ángel Martínez Aroca. En una entrevista de este año precisamente dice lo siguiente: “El presidente Rajoy no se puede decir que no está informado -pregunta el periodista-, usted mismo se encargó de entregarle una carta a mediados de diciembre, advirtiéndole de la desesperada situación en la que se encuentran millares de familias que invirtieron en fotovoltaica, ¿ha habido alguna respuesta a esa carta?”. Respuesta del presidente de la Asociación Nacional de Productores de Energía Fotovoltaica, que es un empresario: “Absolutamente ninguna. Se la dí en mano personalmente, me prometió leérsela, pero no ha contactado con nosotros, ni él ni su gabinete. Lo más grave no es que no haya contestado él sino que el Ministerio de Industria siga dejando al margen a todas las asociaciones profesionales. No se ha contado con nosotros para absolutamente nada de esta nueva normativa del sector, no hemos sido recibidos pese a pedir cinco veces una reunión con el secretario de Estado de Energía”.

Usted habla de la defensa de Murcia, de la posición de Murcia, del Partido Popular, diferenciándola del Gobierno de la nación. ¿Qué votaron los diputados del Partido Popular murcianos en el Congreso cuando se plantea el cambio de normativa?, ¿qué votaron?, ¿se lo digo yo? Lo sabe usted perfectamente lo que votaron. O sea, que la posición de los diputados murcianos que dependen directamente de la dirección del Partido Popular de la Región de Murcia, podían, al igual que han hecho en otras ocasiones con el tema, por ejemplo, del agua, haberse indisciplinado y haber defendido los intereses de la energía fotovoltaica. Es que eso de defender una cosa y la contraria y de jugar al despiste la verdad es que no tiene mucho sentido.

Vamos a ver, sobre el resto de las cuestiones planteadas, señor consejero, naturalmente, el problema fundamental que hay en el presupuesto suyo y en todos los presupuestos es que son hijos de un presupuesto con unos ingresos inflados, unos ingresos inflados porque se basa en unas previsiones también infladas, incluso la del Banco Bilbao Vizcaya, a la que usted ha hecho referencia, que efectivamente plantea, pone de manifiesto ese dato, también pone de manifiesto que la Región de Murcia es la que menos crecimiento tiene de todas las comunidades autónomas de este año 2014, sin embargo no tiene en cuenta el reciente reajuste que la Comisión Europea ha hecho de las previsiones de crecimiento para nuestro país, y que aventuran una situación de estancamiento de la economía de la Unión Europea, como consecuencia del parón de Alemania, de Francia y de Italia, y que eso inexorablemente tendrá repercusiones en las exportaciones, de hecho las está teniendo ya, de hecho se están reduciendo significativamente las exportaciones de las que tanto se alardeaba anteriormente. Ni antes era como consecuencia de la acción del Gobierno el incremento de las exportaciones, es una salida lógica ante la falta de demanda interna del mercado nacional que se intente exportar, y una coyuntura favorable para la asunción de esas exportaciones, es decir, las importaciones que llevan a cabo Alemania, Francia e Italia.

Si ahora se produce un parón tampoco será por la mala gestión de las empresas, y tampoco hay que echarle la culpa en este sentido al Gobierno de la nación ni al de la Región de Murcia, se debe al estancamiento de Alemania, de Francia e Italia. En todo caso, la responsabilidad que pueda tener el Gobierno de la nación es como consecuencia de defender la misma política económica, por defender la misma política económica “austericida” en el seno de la Unión Europea. Pero si Alemania tiene menos dinero como consecuencia del estancamiento tendrá menos capacidad de compra, y eso repercutirá inevitablemente sobre las exportaciones, y eso hay que tenerlo en cuenta.

Yo estoy totalmente de acuerdo con que se puede ahorrar con Undemur, con el Icref, con el Instituto de Crédito y Finanzas de la Región de Murcia, y también contando con el Info una banca pública, una banca pública regional. Se puede perfectamente hacer... No, no, si yo no estoy hablando de política y del Partido Popular menos, porque la experiencia que hay en el conjunto... ahí tenemos el caso de Rato y de otros, sí, sí, de otros, de todos los partidos políticos, yo ahí no voy a... pero fundamentalmente quien ha gobernado, quien ha tenido la mayoría en la gobernanza de todas las cajas de ahorro de España ha sido el Partido Popular, y esos nombres pues ahí están, y si no pues nos ceñimos a los de la Región de Murcia y hablamos de la CAM, donde todos eran del Partido Popular, y el atraco a mano... Evidentemente, tienen que estar gestionados por expertos, como lo están en Dakota del Norte o como lo están en el caso de Noruega, o como en la Francia de De Gaulle se llevó a cabo la nacionalización en su momento de la banca.

Lo que hay que poner en cuarentena, señor consejero, son los propios ingresos de la CARM, de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Mañana yo tendré la oportunidad de plantearse al consejero y ese debate por lo tanto lo pospongo al consejero de Economía. No se preocupe que no voy a debatir sobre esa cuestión con usted.

Usted hace referencia a que hay pequeños comercios en grandes centros comerciales, y, efectivamente, eso es así, se han visto muchos de ellos obligados a desplazarse, desestructurando la vida urbana de esos comercios, pero también hay en esas grandes superficies, en esos grandes centros

comerciales, no lo olvidemos, que cada vez proliferan más -lo digo porque yo lo he podido ver- grandes franquicias de grandes empresas, y sin embargo lo que son los pequeños comercios realmente quedan reducidos a la mínima expresión dentro de lo que son los centros comerciales propiamente dichos.

En el ámbito de la innovación, de la investigación y sobre el resto de programas de su Consejería decirle una cuestión que yo creo que es fundamental. Yo le voy a reconocer que efectivamente se ha producido una inflexión en su Consejería para el año que viene, que veremos a ver si efectivamente acaba materializándose o no. Y los objetivos que se plantean son objetivos a medio y largo plazo, pero el problema es que el Gobierno del Partido Popular no acaba de nacer, viene de una trayectoria de antaño, de hace muchísimo tiempo, y por tanto los objetivos se materializan muchos al cabo de mucho tiempo. En este caso sería exigible, en cuanto a responsabilidad política, el ámbito de la legislatura, de los cuatro años de legislatura, y en un contexto mucho más amplio se podría uno remontar al año 1995. No voy a hacer eso pero sí a los cuatro años de legislatura, y esos son los cambios que evidentemente se tendrían que haber producido y en cambio no se han producido, y ahora se plantean a más largo plazo.

Sobre Portmán, señor consejero, aparte de que hablaremos el miércoles, como dice el señor Castañol, aquí el gran defensor que se ausenta cuando tiene que votar en defensa de la regeneración de Portmán para no mojarse...

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Señorías, por favor.

Señor Pujante, diríjase a la Presidencia, y debe ir terminando.

Señorías, por favor.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Esperemos que no se ausente el miércoles.

Vamos a ver, regeneración pública. Totalmente de acuerdo. Consignación en los Presupuestos Generales del Estado, totalmente necesaria e indispensable. ¿Sabe usted la cuantía que se va a plantear en la enmienda? Yo no lo sé, no es una pregunta retórica a sabiendas de lo que... Espero que no sea una miseria, espero que sea una cantidad suficiente para regenerar la bahía de Portmán. Si lo sabe, ahora en su réplica dígamelo.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señor Pujante.

Por el Grupo Popular, la señora González Romero.

SRA. GONZÁLEZ ROMERO:

Gracias, señor presidente.

Nos acabamos de dar cuenta de que el señor Martínez Bernal no dice lo mismo en esta Cámara que cuando se pone delante de los medios de comunicación. Menos mal, señor consejero, que ante los medios y aquí en esta Cámara ha explicado muy bien la inversión que se hace en turismo, porque dice el señor Martínez Bernal que se siente perplejo de que el Gobierno regional invierta medio millón de euros en promoción turística internacional. Perplejo yo creo que se tiene que haber queda-

do el sector cuando haya visto estas declaraciones. Y yo le recomendaría al señor Martínez Bernal que debe de explicarle al sector que le parece fatal que el Gobierno regional invierta para que los turistas extranjeros vengan a sus comercios. Así aparecen en los teletipos sus declaraciones ante la prensa, así que yo le recomiendo que se siente con el sector y que le explique que le parece fatal que el Gobierno regional invierta para que los turistas extranjeros visiten nuestra región. Yo me he quedado perpleja al leer eso.

Señora Clavero, menos mal que el PP está veinte años gobernando la Región de Murcia, porque si no fuera así no tendríamos las carreteras que tenemos, los hospitales que tenemos, los colegios, las universidades, el tejido productivo que tiene la Región de Murcia, el turismo, la industria... y así podría seguir hasta terminar mi tiempo y el señor presidente me debería de dar más para seguir explicando, pero no voy a seguir.

Son incapaces de reconocer el buen trabajo que hace el Gobierno del Partido Popular. Somos muy conscientes de la situación de empleo que la Región de Murcia tiene, y por ello en estos presupuestos se ha aumentado el 33% en políticas de empleo. Contamos con una Estrategia de Empleo para los próximos años y en estos presupuestos de esta Consejería vemos que se invierte en pymes, que son las que verdaderamente generan empleo, un 154% más respecto al año pasado.

Efectivamente, señora Clavero, me he leído los presupuestos, pero lo que no voy a hacer es compararlos con los del 2011, porque la situación de 2011 no es la misma que la que tenemos en el 2014 ni la misma que vamos a tener en 2015. Así que no me parece lógico comparar los presupuestos para el próximo ejercicio con los de hace tres o cuatro años, porque los ingresos que teníamos hace unos cuantos años no son los que tenemos este año ni los que vamos a tener el próximo año.

Nosotros en el fondo de armario tenemos alguna chaqueta básica, pero vemos que el señor Pujante tiene en su fondo de armario a Dakota del Norte, la banca pública, y la saca igual en verano que en invierno. Yo le pediría al señor Pujante que cambie de vez en cuando su discurso porque empieza a oler a naftalina.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señora González Romero.

Señor consejero, para finalizar tiene la palabra.

SR. RUIZ LÓPEZ (CONSEJERO DE INDUSTRIA, TURISMO, EMPRESA E INNOVACIÓN):

Gracias, señor presidente.

Voy a intentar concluir con la mayor brevedad, pero sin dejar de contestar a las cuestiones que me han planteado.

Vamos a ver, el Gobierno del Partido Popular no acaba de llegar, ya lo sé que no acaba de llegar, si yo he estado sentado aquí con ustedes, afortunadamente no acaba de llegar. Yo sí acabo de llegar al Gobierno pero afortunadamente el Partido Popular gobierna hace mucho tiempo esta región.

No nos hablen a nosotros de que nosotros vayamos a cambiar el modelo económico, usted sabe que el modelo económico no se cambia por regiones ni, incluso, yo diría que ni por países. Hombre, se podría hacer tipo bolchevique, a lo mejor, cambiar modelos económicos, pero esa no es nuestra manera de funcionar. Pero, bueno, alguien intentó cambiar nuestro modelo económico creando una ley que se llamaba Ley de la Economía Sostenible, que ya hemos visto los magníficos resultados que ha dado en el cambio de nuestro modelo productivo. Nosotros estamos trabajando en el cambio de nuestro modelo productivo en la medida que nosotros podemos, en la potenciación de nuestras empresas, nuestro tejido productivo, en la innovación, en la formación... que son las capacidades que

tenemos dentro de la Consejería.

Yo sé, y lo pienso, que ustedes no están aquí para atacarnos. Yo creo que si fuera así flaco favor le haríamos a la democracia y a las instituciones. A veces lo parece, quiero decirles que a veces lo parece, pero yo conozco perfectamente el Parlamento, este y otros parlamentos. Efectivamente, nosotros tenemos una visión distinta, y usted lo ha dicho muy bien, por eso ustedes se sientan ahí y nosotros nos sentamos aquí, y por eso estos son los azules, del Gobierno de la Región de Murcia, y aquellos son los que no son del Gobierno.

Yo veo que insiste usted con que estos presupuestos son peores que hace cuatro años. Pues sí, y peores que hace cinco años, y peores que hace seis años, pero vuelvo a decir de nuevo, se lo han dicho muy bien, es que los ingresos, el presupuesto de ingresos y el presupuesto de gastos no son iguales. Pero es que luego ha dicho también una incongruencia que yo quiero destacar aquí, que en 2011, que usted dice que eran presupuestos tan buenos, fue cuando hicimos los recortes brutales. No sé, si hicimos los recortes brutales y eran los presupuestos tan buenos... En aquellos presupuestos yo recuerdo que no hablaron ustedes de que eran tan buenos. Entonces al final yo creo que cuando uno plantea una política presupuestaria, un planteamiento político, sobre todo lo importante es la coherencia, y en este caso yo creo que la coherencia, permítame que se lo diga desde el mayor de los respetos, brilla por su ausencia en la intervención esta, puesto que no pueden ser tan buenísimos presupuestos y ser los presupuestos del recorte.

Mire, la partida que usted ha visto con cero -eso nos puede pasar a cualquiera, a mí me pasa también, me ha pasado alguna vez, seguro que usted...-, que aparece con cero, es la de la Fundación Parque Científico, que antes llevaba el Parque Científico y que está en disolución, como usted sabe. Ahora los fines, las funciones y las transferencias se llevan a través del Info, y dentro de la ficha del presupuesto administrativo, en el EP11, que se llama “Aportaciones y subvenciones a conceder”, la línea 2, denominación OE122, “Transferencias y disposición de la tecnología”, ahí es donde está previsto para el año 2015 2.456.250. Ahí lo puede usted encontrar. Puede ser que el que aparezca la Fundación lo haya llevado a usted seguramente a esa confusión, pero que la dotación la tienen, y si no puede usted llamar a los directores de los centros tecnológicos, y yo le mandaré de todos modos una copia, si quiere, y también el convenio que firmamos con todos los centros tecnológicos para su sostenimiento.

Bueno, se ha hablado aquí un poco de cinismo... Yo es que no quiero acabar mi intervención excesivamente ácido, pero al Partido Popular en esta región ningún partido político le puede dar clase de coherencia, ninguno, y especialmente el Partido Socialista. Entonces yo no quiero entrar en esto porque me parece... pero nosotros actuamos con absoluta responsabilidad desde el compromiso político que tenemos para intentar solucionar los problemas de los ciudadanos, ni más ni menos, pero desde nuestra visión. ¿Que ustedes consideran que es desafortunada o que es diferente a la suya? Yo lo respeto, pero usted también debe de respetar que nuestra visión es diferente y que hasta el día de hoy, y yo considero además que va a seguir siendo así, es la que quiere la mayoría de los ciudadanos, por lo tanto no se me hable...

Se me ha hablado de ANPIER, de la posición del Grupo Parlamentario Popular y de la Región de Murcia. ¿Usted sabe qué votaron los diputados de Izquierda Unida cuando recortaron las primas fotovoltaicas en 2010? Debería de saberlo antes de preguntarme a mí lo que han votado los del Partido Popular. Entonces, vamos a ver, yo conozco perfectamente al presidente de ANPIER, sabe perfectamente cuál es nuestra posición. No voy a revelarles conversaciones con él ni cartas que tengo de él, pero yo le digo una cosa, él ha organizado un congreso, que se va a celebrar en la Región de Murcia, y el ponente que va a ir a ese congreso no va a ser usted ni va a ser la portavoz del Grupo Socialista, voy a ser yo. ¿Para qué? Para defender las energías fotovoltaicas. Ya le diré el día, no recuerdo ahora... No, no, va a ser ahora, va a ser pronto y voy a estar yo ahí. Por lo tanto, no queda mucho... No, que vayan, que me hagan un escrache, no me importa.

Quiero decirle, además, que es incuestionable nuestra posición. Se puede intentar buscar, pero ellos no cuestionan la posición del Gobierno de la Región de Murcia. Entonces, yo creo que si no lo cuestionan ellos, que son los más implicados, me parece un poco extraño que lo cuestionen ustedes, pero, bueno...

Me ha dicho el señor don Antonio Martínez que llevamos no sé cuántas horas en el Gobierno. Sí, pues ustedes llevan, según me apuntan, más de un millón de minutos en la oposición. Pues probablemente... probablemente, señorías, si me dejan, probablemente vayan a pasar ustedes otro millón de minutos en la oposición. ¿Por qué? Porque la final yo creo que nos da... Bueno, "más quisieran...", ¿quién?, ¿ustedes?... Si me dejan termino, y así será mejor. Yo lo que creo es que lo que más valoran los ciudadanos es la coherencia, lo que siempre han valorado del Partido Popular ha sido nuestra coherencia en la defensa de los intereses de la Región de Murcia. Entonces, yo le pediría a usted también ahí coherencia, y coherencia a la hora de decir "son unos buenos presupuestos". Yo les agradezco, y quiero terminar con esa llamada al Grupo Socialista, su posición, les ha costado decir que son unos buenos presupuestos, pero en el fondo lo han dicho y yo se lo agradezco, porque creo que no es un agradecimiento a este Gobierno, es un agradecimiento a la propia Región de Murcia, que es capaz de poner a disposición de su tejido productivo una cantidad importante de recursos.

Y termino con el grupo de Izquierda Unida, un par de cositas. En cuanto al tema de Portmán, no sé la cantidad, señoría, todavía no la sé, pero lo veremos pronto porque las enmiendas tienen que producirse en breves momentos, las del Congreso están cerradas ya, creo que ahora tienen que pasar al Senado y ahí es donde será. Serán las suficientes para poner en funcionamiento, para que se pueda empezar y se pueda ejecutar en un año. Vuelvo a decir, antes lo he hecho con las canteras, no pongamos en cuestión determinadas cosas, franquicias son pequeños comercios también, y de hecho hay franquicias que son murcianas muy importantes que tienen cientos de franquiciados por el mundo, puedo citar algunas pero no sé si debería hacerlo.

Y luego habla de las exportaciones como... o sea, que no pasa nada, que aquí es la empresa la que sale sola a buscar. Pues no estoy de acuerdo, porque si fuera así todas las regiones tendríamos el mismo nivel exportador y sin embargo la Región de Murcia tiene un nivel exportador el doble al que corresponde a su peso económico en el resto de España. Por lo tanto, yo creo que las políticas de exportación que se han realizado en la Región de Murcia, se están realizando y se van a realizar son buenas políticas, y que además no las hacemos nosotros solos, si es que yo no quiero ponerme medallas, lo he dicho más de una vez, lo hacemos con las cámaras de comercio, a través de nuestro Plan de Promoción Exterior, y desde luego son útiles y generan valor y generan riqueza y generan empleo.

Yo termino, señorías, señor presidente, solo agradeciéndoles, como he dicho al principio, el tono de sus intervenciones. Estoy seguro de que a través de las enmiendas que ustedes planteen probablemente podamos mejorar este presupuesto, que ya de partida es bueno. Vamos a verlas, las que planteen dentro de las disponibilidades y dentro de lo que tienen, pero no es que las acepte yo, al final las tendrá que aceptar el Grupo Parlamentario Popular. Yo estoy seguro, además, de que en la medida en que sean posibles, sean viables, las vamos a estudiar con el mayor de los cariños para que salga un presupuesto todavía mejor, pero sinceramente, y vuelvo a decir lo que dije al principio, creo que contribuimos de una manera importante al objetivo único que tiene este Gobierno, que es la creación de empleo, que es para lo que estamos y es lo que desean los ciudadanos.

Nada más y muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor consejero.

Le agradecemos la asistencia y la comparecencia suya y la de todo su equipo. Continuamos esta tarde. Se levanta la sesión.